

# **NO PENSÓ EN LOS HIJOS**



**AL  
ROJO  
VIVO**

LA  
REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS  
MARTES



**El Cnel. Vidal pudo decirnos mucho de su enorme y delicada tarea, con respecto a artículos de consumo.**

## **LAMENTABLE SILENCIO DEL INTERVENTOR DE SUBSISTENCIAS**

Cuando nos propusimos reportar al Interventor de Subsistencias, Cnel. Don Carlos M. Vidal, tuvimos una intención superior: que el pueblo conociera los problemas habidos (por algo se intervino al Ente «testigo»); qué se está haciendo y qué se hará para que, como mínimo, se abran rayos de esperanza.

Rayos de esperanza que puedan llevar a un mejor vivir al pueblo, en algo fundamental: los precios de artículos de consumo, que son la propia vida para la subsistencia del ser humano en los actuales momentos que se viven en el Uruguay.

Lamentablemente el Cnel. Vidal, a través de su encargado de relaciones públicas, señor Buscaglio, nos respondió que «era imposible recibirnos para el reportaje». Cuando recabamos la fundamentación de esa posición se nos dijo: «razones de trabajo del Interventor».

Aquí nos invadió un enorme dolor. El Cnel. Vidal, indudablemente, ignoró algo básico: que ofrecer información y planes de trabajo, en materia tan importante (especialmente en los momentos actuales) significaba parte de su importante actividad.

Quien puede dudar que el pueblo no precisa vasta información con respecto a algo que minuto tras minuto gravita sobre su propia vida, como lo supone organizar cada día la mesa familiar. Donde la especulación criminal en alimentos, ha llevado al pueblo a situaciones de infra consumo.

Pero el Cnel. Vidal ignoró esto.

Y cuando comprobamos ignorancia, especialmente en nuestros hombres públicos, sentimos dolor.

Un muy intenso dolor.

De cualquier manera que el pueblo sepa que buscamos informarle sobre el particular.

Luis Schiappapietra



**SEMANARIO POLICIAL  
DE LOS MARTES**

**AÑO IV — N° 138**

**Martes, 30 de Abril de 1968**

**Precio en todo el País: \$ 20.00**

**DIRECTOR: Antonio García Pintos  
SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapietra**

**Administrador: ARTELIO MALLADA  
DIAGRAMACION: Horacio Márquez.**

**FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter Molina Socorro y Carlos M. Aguirre.**

**DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert.  
DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1485.  
Teléfono: 9 66 48.**

**DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18  
de Julio 1459 bis. piso 4. Esc. 18.**

**IMPRESION: Impresora Alborada S.A.**

### **RESUMEN**

- «AL ROJO VIVO» no se equivocó cuando planteó la responsabilidad de Perla Fernández.
- MATÓ A FIERRAZOS A SU MUJER.
- Todavía hay médico con alma en el Uruguay.
- EL CRIMEN DEL ANCIANO BUSCONE EN EL PIÑEYRO DEL CAMPO.
- ¿Qué ocurrió en el Correo con el Interventor?



# *Los bancos tienen 9 mil millones del pueblo*

Si en este país hubiera una conciencia cabal de la solución de los problemas del pueblo, muchos de ellos ya lo estarían.

Muchos privilegios y negociados, también se habrían terminado.

Si en este país los políticos se animaran a deshacer la «presión» de los poderosos, la vida sería mejor para todos y se irían cumpliendo postulados de justicia.

El problema inmenso —quizás el primero, en esta hora—, que es el de la vivienda, estaría resuelto para miles de hogares.

Las cifras lo dicen con toda claridad. En estos momentos, la propia Cámara de Diputados, ha sabido que «en los bancos privados hay depositados tres mil millones de pesos en garantía de alquileres».

Ahora, por la nueva ley que triplica los alquileres, se obliga al inquilino, a triplicar su depósito de garantía.

Y del sacrificio de la gente, irán a parar a las arcas de los Bancos, seis mil millones más...

Esta enorme masa de dinero no favorece ni al casero ni al inquilino.

Pero es el negocio fabuloso de los Bancos. Los Bancos «no dejan quieto esa plata». La invierten en sus transacciones, la prestan, para muchas actividades poco útiles para el trabajo y el progreso, al brutal interés del diez y el quince mensual!...

Pero si los legisladores obligaran a que esos miles de millones se destinaran a la construcción, habría miles de casas más. Tendrían techo propio, poco a poco, centenares de familias en todo el país; habría trabajo para los obreros de la construcción, para la carpintería, la herrería etc.

Las cajas recibirán aportes... Se crearía un emporio de actividad. Pero los políticos «no piensan estas cosas». Los Bancos siguen muy tranquilos... ellos saben que hay ciertos privilegios que no serán tocados. Parecen olvidarse, todos, que el pueblo despertará algún día; que ya está abriendo los ojos; que la desesperación es mala consejera...



**LA PAGINA  
DEL DIRECTOR**

## **SIGUEN «INVICTOS» LOS MALEANTES**

El interventor de Subsistencias ha dispuesto «importar arroz». Se ha llegado a la conclusión de que no hay arroz en el país. Esta no es ninguna novedad para los lectores de AL ROJO VIVO, pues hace más de un mes que venimos denunciando que millones de kilos de arroz, cosechados en todo el país y principalmente en el departamento de Treinta y Tres, era contrabandeado —a la vista y paciencia de todo el mundo y especialmente las autoridades—, para el Brasil, donde se pagaba algunos pesos más...

Ahora todo se arregla con «importar arroz». Es decir; gastar divisas que salen siempre del sudor y de la sangre del pueblo... Doble estafá, pues; a la población y al gobierno.

Los grandes especuladores, los acopiadores, los intermediarios, los comerciantes que lo acapararon, incluso algunos grandes productores han salido, otra vez, «invictos» de su maniobra.

Subsistencias —y su actual interventor, un coronel— tienen medios legales para —además de importar arroz y asegurar el abastecimiento—, de promover una investigación. Mas es su ineludible deber moral, informar las razones por las cuales desapareció el arroz uuguayo. Y ahora, que están de moda las investigaciones, exigir que la policía detenga e interroguen a los culpables...

Si quieren más datos, para llevar adelante la investigación, se los pueden pedir al Presidente de «Coparroz», que en declaraciones públicas (hechas al diario EL DÍA y reproducidas por nosotros), denunció este contrabando hace varias semanas.

Pero ¿se tomará éste camino?

Lo dudamos. Con irritación e indignación creciente, todo el pueblo como nosotros, está asistiendo desde hace unos años ya, al «gangsterismo» de los poderosos, permitido cuando no fomentado desde arriba.

Maniobras claras —aceite, arroz, harina, leche, medicamentos—, pasan sin castigo y sin sanción. La inflación, que ahoga al pueblo y lo lleva a la desesperación, es en gran parte artificional.

Pero todos los bandidos de cuello duro, amasan fortunas fabulosas sin que aparezcan los hombres honrados y valientes que los contengan y sancionen. ¿Hasta cuándo seguirá esto?...

**A. García Pintos**

# FUE UNA VENGANZA

La investigación está en «punto cero». Nadie sabe todavía, quién asesinó de seis balazos, con terrible saña, con extraña sed de venganza, a Ramiro Fernández Regueiro...

Hay tres hombres «nuevos», dirigiendo la investigación. Hace seis días (el jueves pasado), el Jefe de Policía, Coronel Barlocco, luego de cambiar ideas con los jefes de investigaciones, Guerra y Pachiatratti decidió que, el criterio del Juez al no procesar a Perla Fernández, obligaba a «empezar desde abajo».

Y con cabezas frescas, que vieran todo el problema sin perjuicios, «desde afuera».

Los elegidos para este trabajo fueron Walter Arévalo, Domingo Ganduglia y Julio César Rigau.

## ¿Quénes son?

Arévalo ascendió desde auxiliar; fue encargado de la oficina de prensa; hizo y ganó cursos; estuvo, en «Vigilancia» (departamento de crímenes), como segundo. Ultimamente se desempeñaba en Inter-

pol. Es un hombre muy trabajador, de experiencia y reflexivo.

Ganduglia es el actual comisario de «Vigilancia». También ascendió desde abajo; por razones extrafuncionales, debió soportar una especie de «ostracismo» durante el último gobierno blanco y estuvo destacado en lejanas comisarías. Tiene una larga trayectoria e intervino en múltiples casos, es un trabajador incansable e inteligente.

Rigau es, de los tres, el de más larga actuación en «Investigaciones»; fue subcomisario de varias secciones. Intervino en casos famosos. Se le tiene por «uno de los mejores policías», en relación a su sagacidad. Rigau fue separado de su cargo y estuvo, años enteros, sumariado. El, a su vez, pleiteó... Y al fin, cambiado el gobierno, se le dio razón. Fue restituído a la policía aunque, esos años, le hicieron perder ascensos que hubiera merecido. Es comisario y debiera ser inspector. Hace dos meses que se reintegró y recién «está

tomando la mano» al oficio. Pero, sin duda, es una mentalidad de análisis que completará las dotes de sus compañeros de equipo.

Y bien ¿qué pueden hacer estos hombres para encontrar al asesino y saber por qué fué ultimado Fernández Regueiro?

## Perla y su importancia

En esferas policiales se sigue creyendo que Perla «tiene en su cerebro la solución». Muchos de los pesquisas creen que, si hubiera sido procesada, detrás de ella habría aparecido el criminal. Algunos de esos policías estiman que «hay que atar al ternero para que venga la vaca».

En tal caso, Perla sería el ternero. Una vez procesada, comprendiendo que debe esclarecer su posición para no pasar años de cárcel y para aliviar su posición de «encubridora», habría dicho «toda su verdad».

Esta es, como se comprenderá, una suposición que se basa en los informes de balística y del forense. Estos datos —para la policía—, indican que «la muchacha



# OTROS OTRAS



# BRUTAL Y PLANEADA

vio al criminal; tal vez estaba con ella».

Pero hay otras suposiciones tan bien fundadas como esa. Y es la de que, es muy posible que diga la verdad; que circunstancias extrañas la acusen. Pero, a su favor (como ya lo demostramos), hay otros detalles; como la falta de veracidad de Pressa, las firmes declaraciones de la abuela; la falta del arma que ella no pudo sacar de la casa y, al fin de todo, lo principal: «no aparece ningún hombre ligado a su vida a la que ella se sienta obligada a proteger con el silencio».

## ¿A quién podría proteger?

En efecto. Perla vivía enclaustrada. La policía interrogó a todos los vecinos; a familiares; a amigos de la familia, que son muy pocos; a los agentes que desde hace mucho tiempo hacían guardia frente a su casa. ¿Con quiénes se veía? Con la familia Naranjo (tios suyos), con su novio Nelson Marcovich, que la visitaba tres veces a la semana y casi nadie más.

Está resuelto que un hombre mató a

Regueiro. ¿Qué hombre puede conocer Perla fuera de aquellos pocos?

Se especuló con que «tuviere un amante». Una especulación lamentable y baja, pero que la policía tiene que considerar cuando investiga un crimen.

Y no aparece nadie que la visite a escondidas, en su casa; ella no salía al centro más que para ir al dentista... Y, en esos casos, en un auto policial que le mandaba el padrón.

Quedaba, como hombre sospechoso, el novio. Este y sus padres y vecinos han sido interrogados, indagados. Y el muchacho aparece fuera de la cuestión. Dormía cuando se produjo el crimen. Entonces ¿a quién encubre Perla?

Única hipótesis en pie: ella conoció al matador porque era de la relación de su padre, y ese hombre la amenazó de muerte «si hablaba».

Una hipótesis, nada más. Pero que se hubiera derrumbado porque cinco días de interrogatorios, son más fuertes que la ame-

naza de una noche.

## Bucar por otro lado

Estos tres comisarios han empezado de nuevo. Y volverán sobre Perla (esta semana se conocerá si el Fiscal vuelve a pedir procesamiento) pero, también, sobre otras pistas que se descuidaron bastante al centrarse la atención de todos sobre la muchacha, su novio y familiares.

Y en estas pistas nuevas figura: a) ¿Dónde están los dólares de Regueiro?; b) Por qué iba tan tarde a prestar vigilancia el agente Pressa esa noche, al que enviaron, pero a un tablado?; c) ¿dónde estuvo la noche del crimen, entre las 21 y 30 y las 24?; d) ¿de quiénes andaba rodeado en los últimos tiempos?; e) ¿con quién amistad o confianza como para prestar su revólver Smith conque probablemente lo mataron?; f) ¿estaba rodeado de «malandrás»? ¿quiénes son?; g) ¿qué funcionarios policiales pudieron tener, contra él, motivos de venganza?

En la respuesta a una de estas preguntas está la clave del crimen.

# PESQUISAS TEORIAS



El crimen del Inspector Fernández Regueiro, según la propia Policía, regresó a la hora 0. Nuevas indagaciones serán manejadas exhaustivamente.

# EL ESCANDALO

**El Profesor Sánchez Roch, formulándonos sus serenas pero enérgicas manifestaciones. La presencia de dirigentes gremiales y de jerarcas del Instituto Postal, prestaba respaldo elocuente al Director de Correos, quien, sin amargura, nos adelantó su propósito de presentar renuncia a su cargo, para dejar actuar con plena libertad a la Comisión Investigadora. «Evidentemente, para limpiar vicios y males, hay que luchar contra muchos intereses».**

«Rechazo de plano, como simples calumnias que son, las acusaciones que gratuitamente se me han formulado. Y considero que los órganos de prensa que se han hecho eco de las mismas, sin procurar establecer debidamente que asidero tenían, han incurrido en una especie de complicidad con quienes, irresponsablemente, han levantado un falso testimonio».

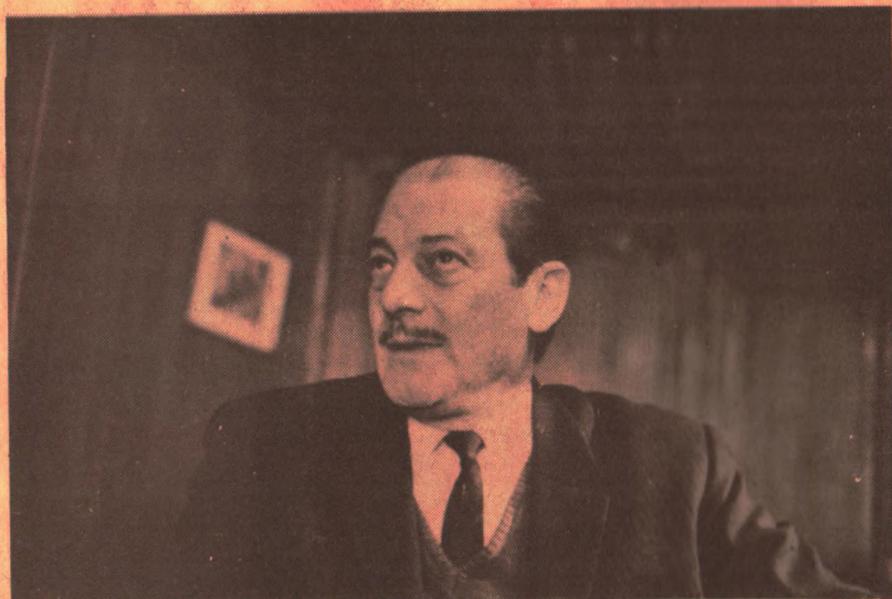
Esas fueron las primeras declaraciones que nos formuló, en la entrevista que nos concediera durante la mañana del viernes, el renunciante Director de Correos, Prof. Sánchez Roch. Se hallaban presentes en su despacho, en una elocuente manifestación de adhesión a su persona y a su gestión al frente del Instituto Postal, el Presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios Postales, Sr. Liborio Ruilopez, el Presidente de la Gremial en Salto, Sr. Juan Tornascioli, y el Sr. Miguel Lentines, Interventor del Dpto. de Correos.

#### LA SECRETARIA

«Mi deseo es aguardar a que la Comisión Investigadora solicitada por el Representante Vidal Zaglio se expida. Recién entonces me van a oír continuó el Dr. Sánchez Roch.

«Pero, entretanto, consideramos necesario enterar a la opinión pública acerca de esa acusación respecto de una Secretaría particular innecesariamente superpoblada, y en la cual se gún se dice, usted habría «acomodado» a su propio hijo».

«Eso es una canallada de conventillo». Mi hijo, que es empleado de una institución bancaria estatal, pidió él mismo pasar a comisión a mi Secretaría, con el propósito, que a mí como padre me enorgullece, de estar a mi lado y secundarme en la dura labor que significa la reorganización del Correo. Pero no cobra un centésimo de este instituto. Por el contrario, sigue cobrando su sueldo en el organismo al que pertenece, y se pierde de ganar 16 mil pesos mensuales por concepto de horas extras. Y en cuanto a lo de la Secretaría superpoblada, la ligereza de quien o de quienes me atacan, les ha llevado a apre-



ciar y a juzgar, simplemente «de visu», sin averiguar lo que en realidad ocurría.

«Es cierto que, en días de mucha tarea, mi Secretaría ha estado superpoblada. Pero no de mercenarios ni de logros. Es notorio que ocupo cátedras en Preparatorios de Ingeniería y Agrimensura. Y bien; esto puedo decirlo con orgullo; todos esos «funcionarios» que con total falta de verdad se cargan al presupuesto del correo, eran, simplemente, alumnos míos. Alumnos que, en una prueba de adhesión a mi persona, que me enaltece y me commueve, venían aquí a estar cerca del Profesor y a colaborar, usando con suma utilidad para el Instituto, su preparación Universitaria, en la tramitación de expedientes confiados a mi Secretaría. Pero es totalmente falso de verdad que esa colaboración le haya costado al Correo un solo centésimo. Por el contrario, el Instituto se ha visto, así, beneficiado en su funcionamiento, con la valiosísima colaboración de bachilleres que, incluso, han aportado ideas para la agilitación de ciertos trámites».

#### LA LAMENTABLE «CANTINA»

«Y bien; ¿Qué responde a esa lamentable acusación acerca de que le quitó al Sr. Cabrera la concesión de la cantina instalada en la sede Central de Correos?»

«Quienes me acusan, así como la prensa que les ha hecho eco, dicen que lo hice por una cuestión de intereses. Creo que todos los infundios, ese es el más torpe. Al producirse el conflicto con el funcionariado postal, que se venía incubando desde mucho antes de ocupar yo la Dirección, el Sr. Cabrera, que no era funcionario, se plegó por su cuenta al conflicto, y clausuró la cantina. De ese modo, dejó cerrado el único acceso que daba a la Proveeduría del Instituto, puesto que la Cantina estaba instalada precariamente en ese pasaje. Como aquel acceso era, obviamente imprescindible, citamos bienamente

# EN EL CORREO



al Sr. Cabrera a comparecer en el Correo, y a traer las llaves de las puertas. Como se negara, hubo, incluso, que llegar a la conminación a través de la policía. No se le sancionó, empero en ese entonces. Pero ocurre que, cuando terminó el conflicto laboral, que creo fue el primero en nuestro país que concluyó sin vencidos ni vencedores (esto lo corroboró firmemente el Presidente de la Asociación de Funcionarios) el Sr. Cabrera siguió obstinadamente, provocando nuevos pequeños conflictos.

«¿Qué se hizo entonces?

«Se llegó a la única vía que correspondía. Se escindió la concesión de la cantina al Sr. Cabrera. Pero no se le cerraron las fuentes de trabajo. Para no dejarlo en la calle, según parece que él lega, se le ofreció tenerlo en cuenta para un trabajo en el Instituto, lo que se negó a aceptar, al parecer por razones de política. Todo lo demás que se afirmó en cuanto a deudas impagadas —concluye el Dr. Sánchez Roch—, no es más que otra vil calumnia».

## SOBRE OTRO GASTO SUPERFLUO

«Y en cuánto a esa versión sobre un supuesto gasto excesivo para la compra de lechones con el destino de faenarlos para una fiesta del «Día del Funcionario Postal».

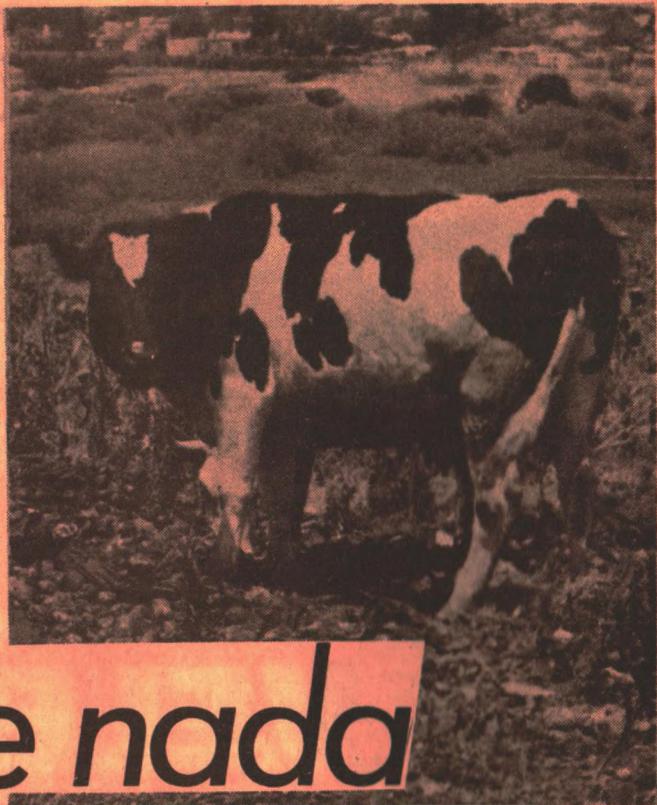
«Para el Día del Funcionario Postal», la Dirección está autorizada a destinar una determinada suma como contribución a los festejos. Bien; el pasado año, se me autorizaba a gastar 95.000 pesos en esa contribución. No llegué a tocar ni la mitad de esa suma. Me atuve a los gastado en el año anterior, que ascendía a veinte mil pesos y aumentó a treinta mil la contribución. Pero, sabiendo que esa suma, actualmente, alcanza para muy poco, me preocupé por ponerme en contacto con directivos de la Comisión Administradora del Parque de Vacaciones de la UTE, donde como es notorio, existe un pró-

**“Terminé con tráfico infame; ahora se quieren vengar”**

pero criadero de cerdos, y solicité para los funcionarios postales, una rebaja en el precio de los lechones.

«En cuanto a las acusaciones que se formulan sobre preguntas irregulares en relación con la Dirección Gral. de Aduanas, contestó, simplemente, que están inspiradas en los más ruines intereses. El Correo del Uruguay, aunque dueña decirlo, era algo así como un «puerto de escala» para la distribución a toda la América Latina, del más asqueroso material pornográfico proveniente de Europa y de Asia. Siempre se supo de ese trasiego, así como se sabe del trasiego de drogas que se realiza en nuestro país. Pero nunca nadie del Correo se había atrevido a denunciarlo, ni mucho menos a cortarlo. Tengo el orgullo de decir que yo fui el primero en decomisar sacas llenas de material pornográfico... Y eso ha movido a quienes ganan millones con ese tráfico infame, a poner en juego todo su poderío económico para sacarme de en medio. Lo mismo ocurre con los que hacen un contrabando disimulado a través de piezas postales... Antes se veían, en cada «boutique» de Montevideo, lujosos adornos de placas de oro puestas desembozadamente a la venta, a precios más que remunerativos. Todo eso llegaba de contrabando a través del correo. Lo mismo que aros de pistón, productos químicos valiosísimos y mil cosas más, que se hacían aparecer como «múltiples sin valor» para evitar el pago del impuesto aduanero. Tengo orgullo decir que yo acabé con todo eso. Y, como terminé con un tráfico delictivo altamente remunerador para quienes lo ejercían, me eché encima la adversidad mezquina de intereses multimillonarios. Pero ahora dejaré que actúe la Comisión Investigadora. Esta tarde (nos hablaba de esto el viernes por la mañana el Prof. Sánchez Roch) presentaré mi renuncia al Presidente de la República. Después que concluya su labor aquella Comisión, entonces me haré oír».

# SEQUIA soluciones existen pero nadie hace nada



NUEVAMENTE a la Capital de la República llegan las noticias de una nueva sequía en campos del Interior del País.

Llegan las noticias, se divultan y, muy posiblemente, al hombre de la calle, atorado de problemas, el hecho de la sequía le entra por un oído y le sale por el otro.

Pero de cualquier forma la sequía existe. Desde Noviembre del año pasado no llueve en el centro de la República (Canelones, San José, —cuenca lechera—, Durazno y sur de Tacuarembó).

Y es necesario que de una vez por todas la ciudadanía asuma interés y se ubique en la realidad y magnitud del problema que supone la seca en el Uruguay.

—La sequía lleva a crisis de forrajes y de agua para la alimentación del ganado. Este, consecuentemente, o muere o se debilita. La muerte o debilitamiento del ganado supone pérdidas tremendas. No solamente para el ganadero (que en muchos casos los resuelve con el aumento de su ganado y de la propia leche), sino, fundamentalmente, para el País.

—El País pierde posibilidades de negocios de exportación de su principal riqueza, —la carne—. Y con ello se presenta la crisis de divisas que el País no obtiene. Aquí es donde hay que ir haciendo una conciencia: el campo podrá estar en manos de particulares, sí, pero de la explotación de su riqueza, depende el propio Uruguay. Entonces, cuando los intereses del País están tan íntimamente ligados a la explotación de la tierra, hay que pensar muy seriamente, sin demagogías, hasta donde el dueño de la tierra no debe tener su importante cuota de responsabilidad en los intereses del País.

—Seguramente, en el rubro sequía, nadie; ni el propietario de la tierra ni el Estado deben quererla. Pero las sequías siguen llegando, y no se tienen noticias que nadie haya hecho nada por preservarse de los incalculables perjuicios que ocasionan esos fenómenos naturales.

El campo, en el Uruguay, ha parado al tiempo... «Todo sigue como está» desde tiempos inmemorables, salvo raras excepciones.

—Sin embargo la conciencia de preservaciones contra las consecuencias de la cruel sequía existen. Veamos un ejemplo excepcional y magnífico:

## LO DE NUEVA MEHLEN

—Algún tiempo atrás, en la Estancia «Nueva Mehlen», Dpto. de Río Negro, se precisó forraje por problemas derivados de sequía. Y entonces se procedió a abrir un SILO TRINCHERA que guardaba forraje, en perfectas condiciones, de 20 años atrás! ¿Qué es un SILO TRINCHERA? El propio nombre lo dice: depósitos hechos en profundidad en la tierra,

donde se almacena forraje y luego quedan convenientemente cerrados. En aquella época con lonas. Ahora puede utilizarse nylon.

—Pero en nuestro País no se practican como norma estas previsiones. Ni se construyen tajamares (depósitos de agua) para sobrellevar las épocas de sequía.

—¿Por qué no se efectúan estas previsiones en el País?

—Porque el idioma frío de las matemáticas dice que hacer ese tipo de obras puede dejar un 5% de ganancias sobre el capital empleado. Pero que ese mismo capital, puesto en hipotecas particulares, deja un 35%... .

## PERO LA TIERRA ESTÁ INTIMAMENTE LIGADA CON EL PAÍS...

Está íntimamente ligada si. Y entonces ha llegado el momento de que se practique un Código de Tierras, si es que cabe la expresión.

Un Código de Tierras, donde su propietario y su explotador, incluso con los créditos del Estado, realicen obras de preservación contra las sequías.

Estas, —las sequías—, atentan permanentemente contra los superiores intereses del País. La construcción de SILOS TRINCHERAS, para almacenar forrajes adecuados (feterita, sudan-gras, martin-milo, alfalfa), debe hacerse obligatorio. Lo mismo la construcción de TAJAMARES (depósitos de agua).

No es posible que los problemas de las sequías se resuelvan cuando éstas desaparezcan naturalmente y a costas de la economía del pueblo y del propio País.

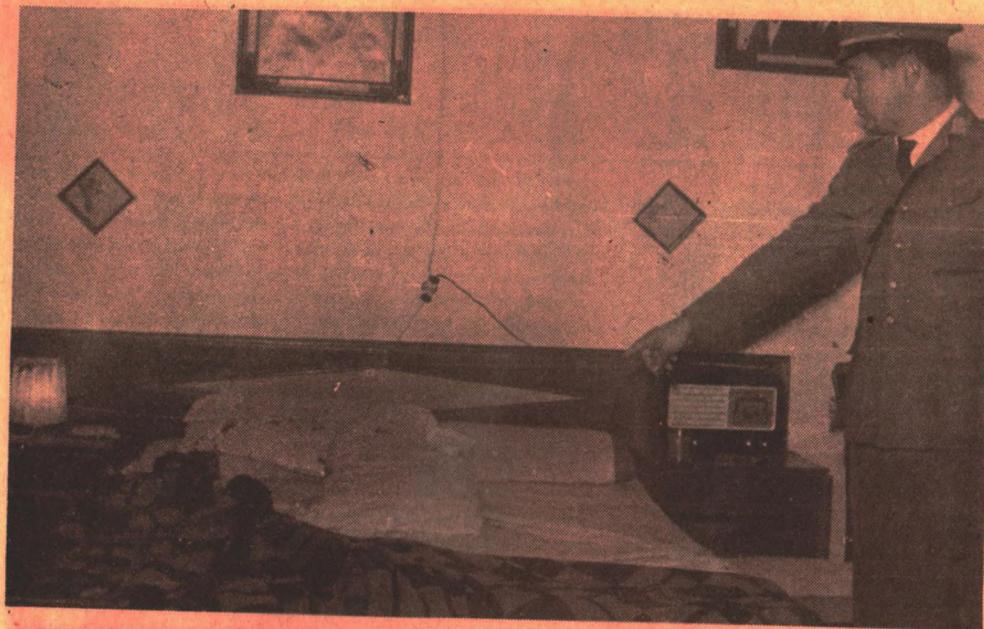
La técnica contra las sequías existen. Quedan demostradas con el ejemplo de Nueva Mehlen. Y también con el «milagro» judío en el desierto de Israel. Y también con los colonos argelinos radicados en el litoral de nuestro País, que han superado permanentemente cualquier tipo de crisis provocadas por las sequías o las inundaciones.

Hay que tomar conciencia de estos problemas.

Son demasiados serios como para que sigan en teorías e informaciones que mucha gente los recibe por un oído y les sale por el otro.

Pero cuando en la mesa familiar escasea la leche, la carne. Cuando estos productos en sus precios, se elevan al cielo y se hacen prohibitivos, es necesario que se sepa donde radica, en su esencia, el problema. Y cuando en el País no hay divisas y tenemos problemas con el comercio exterior y viene la inflación, hay que ubicarse, en primerísima línea, en el campo y su explotación.

Luis SCHIAPPAPIETRA.



## AQUÍ LA MATÓ

Una casita modesta, pero bien puesta, en la calle Guarapirá fue escenario del crimen. En este lecho del matrimonio el la última a cachiporrazos.

# LA VELETA QUE JUGO CON FUEGO

Después de muchos años de matrimonio, Claudia que no pudo tener hijos, perdió afecto a su esposo por desavenencias de carácter y en lugar de dejarlo, lo traicionó. El lo supo y se vengó cruelmente: primero la martirizó y luego la mató. Esta es la historia.

### HABIA ILUSION

Hace quince años, cuando eran novios, se tomó esta foto. Entonces todo era ilusión y nada hacía pensar que ella lo iba a traicionar y él a vengarse.



# "SU TRAICION"

**N**o hay, en los mal llamados "crímenes pasionales", ni un asomo de ese sublime sentimiento que es el amor. Ese amor capaz de inducir, a quien en verdad lo experimenta, a la grandeza del perdón y al sacrificio de los renunciamientos. Lo que trasciende de cada uno de esos "dramas pasionales", es, simplemente, un enegecido y egoista amor propio herido que lleva a las más bárbaras venganzas. Y eso ha sido; una bárbara venganza, la que consumó en la noche del martes último, el funcionario portuario Joaquín Pedro Benítez, contra su esposa, Claudia Amanda Cabrera, a la que ultimó a cachiporrazos porque ella lo engañaba con otro hombre más joven.

Ese obnubilado afán de vengar su honor afrentado, su machismo herido, llevó al victimario a madurar su crimen durante un lapso bastante prolongado. En cambio, no atinó a razonar ni una sola vez, en que había otros caminos, legales al par que humanitarios, para rehacer su vida desligándose de la esposa adúltera, sancionando, al mismo tiempo, por esas mismas vías, la infidelidad de ésta. Ni siquiera fue bastante para llevar a Benítez a la reflexión y a la cordura, la existencia de tres niños de corta edad, frutos de su matrimonio, que vienen a ser, a la postre, víctimas inocentes y desvalidas de la tragedia.

## COMO SE GESTO EL DRAMA

Hace poco tiempo se cumplieron diez años del matrimonio de Benítez con Claudia Amanda Cabrera. El hombre, con su sueldo del puerto y algunos otros trabajos particulares que realizaba, ganaba lo suficiente para mantener decorosamente el modesto hogar que había instalado en la alejada calle Guarapirú, en jurisdicción de la Sec. 17<sup>a</sup>. Según las apariencias, las relaciones entre el matrimonio eran cordiales y dichosas. Incluso, el advenimiento de cada hijo, significó para cada uno de los cónyuges, así como para los diversos familiares de uno y otro que les trataban asiduamente, otros tantos acontecimientos felices, que fueron festejados como tales. Ultimamente, sin embargo, y en un sórdido ocultamiento, que había impedido que las cosas trascendieran al conocimiento siquiera de aquellos mismos parentes más alle-

gados, la vida en común de Benítez y su esposa se había convertido en un verdadero infierno. Benítez, en efecto, comenzó a sentir hacia la mujer, agraciada y simpática, unos celos enconados que según se había de comprobar, tenían fundamentos. El motivo principal de aquellos celos era un joven sobrino del criminal, que últimamente había comenzado a visitar su casa con harta frecuencia, especialmente en horas en que el hombre se hallaba ausente. De tal modo, Benítez llegó, por fin, a la convicción de que su mujer lo engañaba. Pero no optó, como dijimos, por solucionar la situación por las vías legales y de la razón. Por el contrario, con una frialdad que sobrecoge, y que nos lleva a pensar en la conveniencia de que se le sometiera a un examen psiquiátrico, el despechado esposo comenzó a idear actos vengativos propios de un poseído, de un alucinado.

## SADISMO Y MASOQUISMO

Así fue que, en una oportunidad, ya convencido de que era su sobrino el hombre con quien su esposa lo engañaba, el enegecido Benítez fingió tener que ausentarse por unas horas del hogar, para cumplir un trabajo. Pero, en lugar de ello, se quedó apostado en las inmediaciones de la casa, aguardando la llegada de su sobrino a la misma, la que no tardó en acontecer. Siempre con la frialdad de un criminal en potencia, Benítez dejó pasar aún un rato, antes de presentarse de improviso, y sorprender a su esposa en flagrante adulterio. Pero, y esto es lo extraño y lo que induce a pensar en una posible locura de Benítez, éste no precipitó allí la venganza asesina. Por el contrario, con un sadismo tanto más enfermizo, porque a la vez era masoquismo, ya que en esas amargas circunstancias se estaba atormentando él mismo, Benítez, amenazando de muerte a su sobrino, obligó al aterrizado joven a golpear bárbaramente a la esposa infiel, dándole una brutal paliza, que incluso la obligó a permanecer varios días postrada en cama... Y sin embargo, luego de eso, el homicida no le prohibió, al amante de su mujer, que siguiese visitando la casa... Pero, mientras tanto, seguía madurando en su torturado cerebro un plan para librarse definitivamente de la esposa infiel, a la vez que para lim-

Arrepentido quizás, abatido, Joaquín Benítez lucha con fundidores de la 17<sup>a</sup>, a reconstruir su crimen. Los celos lo enequecieron.



# LO ENLOQUECIO

piar su mal entendido sentido del honor. Desde luego, las rencillas con su mujer, y los castigos de que la hacia objeto, se iban haciendo más y más frecuentes. A este respecto cabe decir que, al examinarse el cadáver de la misma, se encontraron en él, huellas de quemaduras de cigarrillos, recientes unas, antiguas las otras, lo que habla de la crueldad con que estaba actuando el desequilibrado Benítez.

## POR FIN, LA ULTIMA

De lo ocurrido el martes último, sólo existe la versión que ofrece Benítez. Dice éste que se estaba aportando para salir hacia el Estadio Centenario, cuando advirtió que su esposa llevaba, en la muñeca, el reloj de su amante; es decir, del sobrino del homicida. Añade el mismo, que, al reprocharle otra vez a la esposa su inconducta y su descaro, ésta le respondió, encogiéndose de hombros: "¿Y de qué te quejás?... ¡Si este reloj todavía lo vas a tener que pagar vos!" Agrega el victimario que entonces corrió a una mesita de luz en cuyo cajón guardaba una pesada cachiporra metálica, con la cual comenzó a golpear sañudamente a la indefensa Claudia, hasta que la vio caer pesadamente al piso. El, entonces, la tomó en brazos, y conduciéndola al lecho, la depositó sobre el mismo, y, tras quitarle sus ropas ensangrentadas, la dejó en paños menores y la cubrió con una sábana. Luego salió de la casa, aparentando serenidad, pero no se dirigió al estadio como había planeado, sino que, marchando hacia la Ciudad Vieja, anduvo unas horas de beberaje por varios bares, hasta que creyó haber urdido una coartada perfecta. En efecto, cuando supo que había terminado el match Peñarol-Palmeiras, emprendió el regreso a su casa. Pero, antes de llegar a ella, telefoneó a la 17<sup>8</sup>, dando cuenta, con voz tartajante a causa del alcohol ingerido, que había encontrado a su mujer muerta, al parecer a causa de un ataque. Cuando llegaron al lugar el Criollo Acevedo Muñoz y otros funcionarios, Benítez trató de hacerles creer que, al regresar del fútbol había encontrado a su esposa muerta en la cama. Pero eran tan evidentes las huellas de violencia que presentaba el cadáver, y tan flagrantes las contradicciones e imprecisiones en el relato de Benítez, que éste, al poco rato, no tuvo otro remedio que confesar su tremendo crimen. Un crimen, repetimos, del que sólo trasciende un vanidoso y egoista amor propio herido, y del que a la postre vienen a ser víctimas, inocentes y desvalidas, los tres pequeños hijos del matrimonio, que no podrán borrar seguramente de su memoria, los caracteres de esta sordida tragedia.



Benítez, el mecánico de Ancap, se tapa el rostro: la traición de su esposa lo hizo cometer un crimen atroz.



Un agente de la Sección 17<sup>8</sup> muestra la sábana entintada en sangre que cubría el cuerpo de la extraviada y desdichada Amanda.

# LUCHA POR LA TIERRA



La marcha ha sido azarosa y se han perdido dos vidas (una joven y un niño recién nacido). Ahora, los «peludos» necesitan descansar unos días antes de comenzar a movilizarse por sus reclamos. Primero habrá que alojar a los niños, que en número de 60 integran la caravana junto a sus padres. Después, mantendrán conversaciones con dirigentes de la CNT.

**M**UCHOS de ellos, vienen a Montevideo por primera vez.

Otros, los que no le han hecho asco a la fatiga del camino que ya conocían, vuelven a la cabeza de todos, tan seguros como la primera vez y «poniendo el pecho para lo que sea»...

Esas mujeres, curtidas por soles eternos, son sus compañeras. Han nacido en el monte y han regado, con su sudor, los surcos de los cañaverales. Ninguna de ellas es vieja. Ninguna quiere que sus hijos, los «peluditos», tengan que volver, mañana, por los mismos caminos que acaban de dejar atrás.

Todos vienen «de donde su casa es la arripuca», con pisos de tierra y techos de ramas; de donde la comida, cuando hay, es un «ensopao» de fideos; de donde el trabajo hay que rogarlo al patrón, que lo dá cuando él lo quiere, a quien él quiere y a cambio de una mala paga que sólo alcanza para ahuyentar el hambre unos meses.

Son los cañeros de Artigas. Los «peludos» de UTAA. Los del «Huerto Bella Unión»...

Son culpables, todos, de un solo delito: piensan, como Artigas, que la tierra no debe estar en poder de quienes no la trabajan. Son conscientes de que en sus deformes y rudas manos, que se hunden como puñales en la tierra, que blanden con fuerza el machete y trozan con furia el tallo lechoso de la caña, está la riqueza de unos pocos, que gozan del beneficio por el solo hecho de detentar la propiedad de esos campos.

Hace mucho tiempo, ya, que reclaman la expropiación de las tierras a los grandes propietarios. Están seguros de que ese es el único modo de erradicar la miseria, de incrementar la producción y de acabar con las injusticias que marcan de por vida a los hombres que trabajan en el campo.

**C**ON esta, es la tercera vez que, por la misma causa, los cañeros «bajan» a la ciudad.

La columna que llegó el viernes marcó, por el camino, jornadas inenarrables de angustia, de dolor y de rebeldía. Nada los arredró. Deben llegar a Montevideo a cualquier precio, ya que es aquí, ahora sí, en donde debe resolverse, decisivamente, el problema de la tierra. Piensan que mientras sondean en la órbita gubernamental, tendrán oportunidad de conversar, sobre la cuestión, con los trabajadores organizados en la CNT. Por esta vía, conseguirán apoyo material y fuerzas físicas para desplegar una campaña popular por la reforma agraria, puesto que, el ob-

# CONTRA EL LATIFUNDIO



jetivo no está directamente orientado hacia las esferas oficiales, en donde bien se han adoptado "medidas" para frenar toda iniciativa capaz de poner en manos de UTAA, por lo menos, las 30.000 hectáreas de tierra inulta que posee, en Artigas, la familia Silva y Rosas. En esos campos, los más fértiles del país, prácticamente abandonados ahora, UTAA formaría una cooperativa cuya producción alcanzaría para alimentar a muy bajo precio a toda la población de Bella Unión, Gomensoro, Belén y Constitución, además de constituirse en un gran centro productor de caña de azúcar.

La iniciativa es, tal como suele decirse cuando están en juego los intereses de los grandes terratenientes y de los pequeños grupos de presión, de carácter «subversivo». Y es por ello, naturalmente, que peligra el éxito de esta nueva gestión del sindicato. No en vano, la circunstancia apuntada ha servido de argumento, a esos mismos grupos, para desfigurar los propósitos de los trabajadores, consiguiendo, de paso, que un acto fallido de desesperación fuera motivo suficiente para confinar en la cárcel a tres dirigentes cañeros involucrados (Vique, Santaña y Castillo) y, por otra parte, mantener el pedido de captura del dirigente campesino Raúl Sendic.

W. S.



La Sra. García de Osores muestra el único recuerdo que quedó de su hijita: sus pequeños zapatos...

# "Me quitan mi hija sin razón"



**O**TRO drama que lesiona caros sentimientos humanitarios puesto que las víctimas que más padecen en ellos son criaturas sin protección ni defensa, es el que nos denuncia, commóvida e indignada, la señora Elvira Carmen García de Osores. Se trata de otra madre a la que, según su clamorosa denuncia, la han despojado con toda injusticia y sin razón de su pequeña hija. Pero, siempre a estar a las palabras de la señora de Osores, no se la han quitado para asegurarle un mejor porvenir. Por el contrario, tras quitarle a ella la tutela de la criatura, se le ha confiado la misma, a su padre, de quien la señora Osores se habla en trámites de divorcio. Y ocurre que su padre es un delincuente reincidente, que ha estado dos veces en presidio en breve lapso, por reiterados hurtos, uno de ellos en perjuicio de un Instituto del Estado —la ANCAP— en la cual trabajaba como mecánico.

#### EL PRINCIPIO DE LA DESDICHA

—«Yo soy madre de dos niños que eran toda la dicha de mi hogar —nos ha relatado la señora de Osores—. Mi esposo era un dilapidador de todo el dinero que entraba en casa. Incluso, como yo, para tener algún dinero, logré se me pagara personalmente la Asignación Familiar por los niños, mi esposo llegó a castigarme para sacarme el dinero. Yo ya había desistido de corregirlo, y me refugiaba en el amor de mis hijitos, cuando, hace un par de años, tuve la desgracia de enfermar de hepatitis, por lo cual debí ser internada. Después de casi un mes de hospitalización, fui dada de alta el 11 de junio, pero, con la prohibición de tener commigo a mis hijos durante los tres meses que debía durar mi convalecencia. Pero, ocurrió que, el 23 de junio, mi marido, ya en pleno derrumbe moral, fue llevado preso por el robo que cometió en la ANCAP. Por eso, me vi compelida, como recurso irremediable, a dejar a mi hijito varón en el cuidado de mis padres, y a mi nena, que se llama Griselda, con mi suegra. Y eso, porque a toda mi desventura se agre-

gó la de que, el 24 de junio, o sea el día siguiente al encarcelamiento de mi esposo, se me dió el lanzamiento. Ahora bien; mi suegra evidenciando su catadura moral; me aceptó la niña, pero con la condición de que le abonase cien pesos mensuales. Pero, como yo no estaba en condiciones de pagarle esa suma, me obligó a que, enferma y todo, le hiciese la limpieza de la casa, por el cual me pagaba ochenta pesos. Es decir que, al fin de cuentas, yo venía a quedarle debiendo 20 pesos mensuales. En cambio, mi padre se encargó con todo celo y cuidado de la educación y crianza de mi niño, que a su lado vivió espléndidamente.

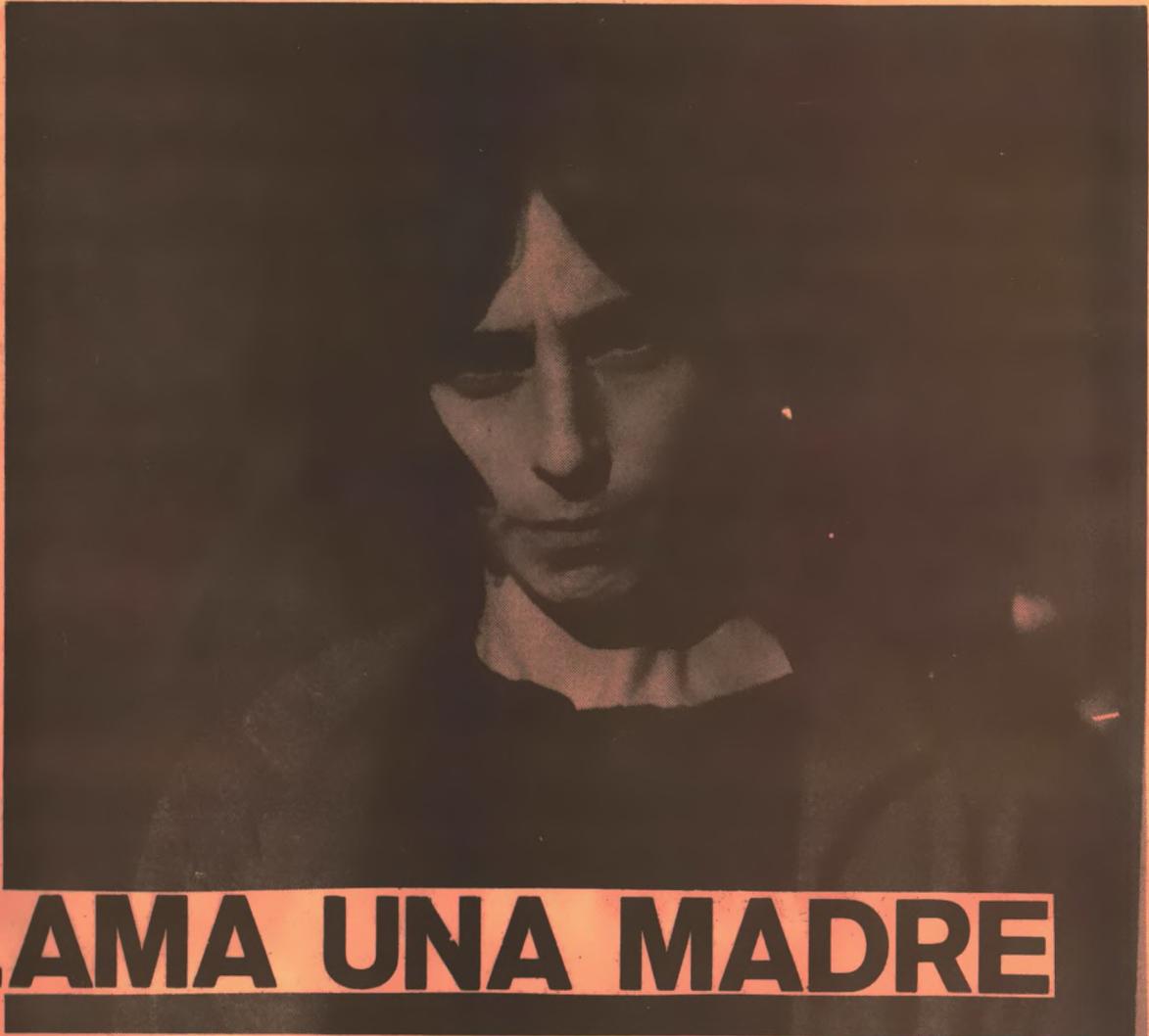
#### CAMBIA LA SITUACION

«Mientras se prolongó esta situación —prosigue en su patético relato la señora de Osores— yo, con mil y un sacrificios, aumentados por lo precario de mi salud, le compraba ropa a mi hija, y procuraba acercarle dinero a mi marido para hacerle más llevadera su situación. Así las cosas, quiso la suerte que variase favorablemente, aquella situación que ya se me hacia insostenible. El propietario de un comercio importante, amigo de mi padre, me dió empleo en el mismo, poniéndome al frente de todo lo relacionado con las ventas a crédito, y dándome, al par que un invaluable apoyo económico, un aliciente moral mucho más valioso aún, al confiarle incluso, el manejo de gruesas sumas de dinero. Desde luego, recuperada ya mi salud, y habiendo variado diametralmente mi situación económica, me vi en condiciones de criar a mis hijos por mi misma. Y aquí vi no lo cruel, lo canallesco, lo que no se puede admitir en un régimen de justicia social como según dicen es el nuestro».

#### INJUSTICIA Y INHUMANIDAD

«¿Qué fue lo que ocurrió que la induce a hablar así? le preguntamos a nuestra denunciante.

«Lo que sucedió es que, yo lógicamente, fui a casa de mi suegra, en la calle Vilardebó, a reclamarle a la niña. Para en-



# CLAMA UNA MADRE

tonces, mi esposo, que había reincidido en su anterior delito, estaba de nuevo preso, y parece que hubiera predisputado a su madre en contra mía, ya que yo había iniciado los trámites de divorcio. Lo cierto es que, cuando le hice saber a mi suegra el motivo de mi visita, ella, junto con una hermana de mi esposo, me metieron poco menos, que a empujones junto con la niña en una pieza, y me dijeron que aprovechara a charlar entonces con ella, puesto que no me iban a dejar verla más. Después de un rato, me hicieron salir y me echaron de la casa también a empujones. De inmediato yo fui a denunciar el hecho a la Sec. 14º, mostrando allí, para dar fe de mis palabras, los magullones que había sufrido a raíz de aquella verdadera agresión.

«¿Qué ocurrió en la Comisaría?»

«Lo que ocurrió fue que me mandaron a hacer la denuncia al Juez de Instrucción, por cuanto alegaron que ellos, sin orden judicial no podían intervenir. Y aquí comenzó un peregrinar de Juzgado en Juzgado, sin que en ninguno, ni de Instrucción ni de Menores se hiciera caso de mi angustia. Por fin, mi suegra me dijo que si quería llevar a pasear un rato a la niña, me dejaría hacerlo el domingo 14 de este mes (Acudi, como es lógico, pero me quedé asombrada cuando vi a la niña. Me la entregaron en un estado de total desaseo, y con ropitas y los zapatos llenos de roturas (Nos muestra para certificar su denuncia, la señora de Osores, los zapatitos de la niña, con la suela llena de agujeros y levantada. Yo, desde luego, decidí, entonces, quedarme con la niña. Y al día siguiente, el lunes 15, me presenté con la niña al Juzgado de Instrucción de 2º Turno, para denunciar lo que estaba ocurriendo. Una empleada que allí me atendió, me dijo que, si no había orden judicial en contra, podía quedarme con mi hija. Así lo hice, pero a los pocos días me llegó una citación por intermedio de la sección 14º (la señora de Osores nos muestra, en efecto, una citación firmada por el Agente José Gervasio Martins plagada de errores de ortogra-

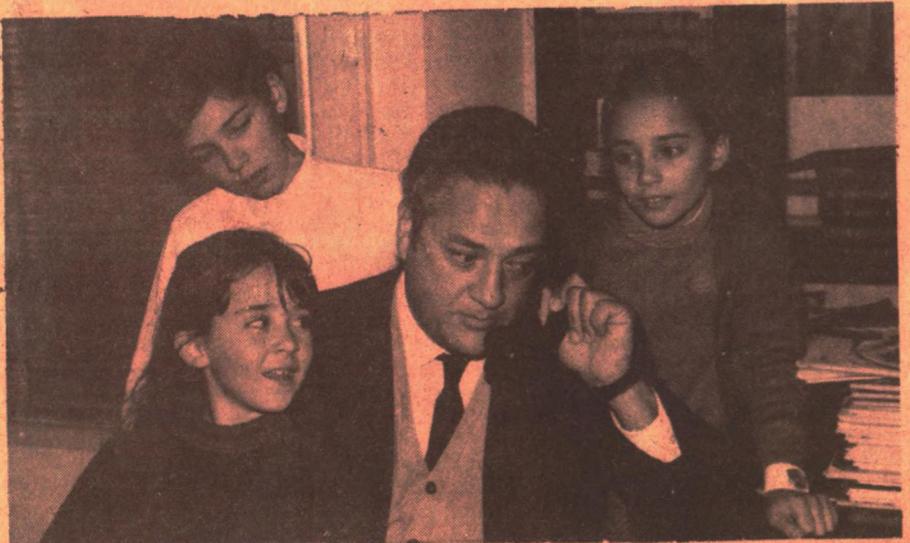
fía) para que me presentase al Juzgado. Fui como se me indicaba, en compañía de la nena, y allí me encontré con mi marido, que ya había salido libre otra vez, y con una cuñada. Entonces, hicieron pasar a un despacho a declarar, primero a mi marido, luego a mi cuñada, y por último a mí.»

«¿Y qué ocurrió?»

«Bien; cuando yo terminé de hacer mis declaraciones, el empleado que me las tomó me mostró el extenso legajo que ocupaban las tres deposiciones formuladas, y me dijo que saliese tranquila, que el Juez tenía que leer todo aquello antes de tomar una decisión. Pero ocurre que, esa decisión, parece que ya se había tomado de antemano. Yo apenas había salido al patio del Juzgado, y no me había podido ni sentar como se me indicara, cuando ví que la niña salía con el padre y mi cuñada... ¡Y resulta que cuando quise ver al señor Juez para protestar, se me dijo que no estaba en el Juzgado!... ¿Quién tomó entonces esa decisión de entregarle mi hija a mi marido, que tiene aún una causa abierta por hurto?... Es más, en casa de mi suegra la han criado en tal grado de abandono moral, que yo me quedé asombrada, cuando me reuní brevemente con la niña, del soez vocabulario que empleaba... ¡Y me dijo que mi suegra hasta la enseñaba a fumar!... Eso es lo tremadamente injusto, que quiero que denuncie «AL ROJO VIVO». Y por lo que, además, he de revolver cielo y tierra... Porque lo ocurrido, señor, no ha sido otra cosa que un secuestro. El secuestro de mi hija. Y fue llevado a cabo nada menos que dentro de un local judicial y con la anuencia, al parecer, de los empleados del mismo. Es necesario que se aclare por qué actuaron así aquellos empleados, y si es que no hubo venalidad de su parte. Porque de lo contrario, caerían muy graves sospechas sobre nuestro Poder Judicial y sus funcionarios.»

Tal la denuncia que nos formuló esta madre indignada. La reprodujimos sin añadir ni quitar palabra.

# Todavía quedan médicos con alma de tales



Luis Antonio Sacia Gadea, con su esposa, reponiéndose en el hospital... El Dr. García —al que no conocía—, le salvó la vida en el último minuto.

**U**n hombre se está muriendo. ¡Sálvelo doctor! La voz provenía de un hombre de edad mediana, que denotaba previamente haber acelerado el paso.

Esta angustiada expresión había sido dirigida al Dr. Angel García Medeiros, médico afincado desde hace 11 años en la localidad de Progreso, quien se encontraba a esa hora, las 16, del día 19 de abril, realizando una visita de rutina para comprobar el estado de sus pacientes. El barrio, denominado "Eliseo Argentino", situado a unos tres kilómetros de Progreso, sobre la Ruta 5, Km. 32, estaba alterado por el episodio dramático que estaba viviendo uno de sus pobladores.

Sin vacilar el médico se dirigió hacia el lugar donde su presencia era requerida. Tenía como instrumental, sólo un «estetoscopio» para auscultar latidos y ruidos y un «efigromanómetro», aparato destinado a tomar la presión arterial.

#### LA ANGUSTIA DE UNA CARA

Cuando llegó a la casa de Luis Antonio Sacia Gadea, un hombre de poco más de cincuenta años, lo encontró sentado en el jardín y a su alrededor a numerosas personas que tratando de ayudar, presenciaban impotentes, como la vida de ese hombre se escapaba, inexorablemente, segundo a segundo. Sacia no podía respirar. Una afección laringea de la que debía operarse hace ya mucho tiempo, había hecho crisis y amenazaba con seguir su vida.

El médico, de un sólo vistazo comprobó la gravedad de la situación.

El robusto cincuentón, se estaba asfixiando. No podía respirar y la falta de oxigenación de la sangre, le había tornado el rostro de un color violáceo, amarillento, que presa-

giaba que el fin estaba próximo.

Al ver llegar al facultativo, el enfermo, casi ya sin fuerzas, pero con mirada esperanzada y sin poder hablar, miró profundamente el médico y llevándose ambas manos a la garganta, dijo todo lo que podía decir en su estado y de la angustia que padecía.

#### LA UNICA SOLUCION

Treinta segundos escasos tuvo el Dr. García Medeiros para decidir lo que debía hacer. No había tiempo para trasladar al enfermo a ninguna parte. Cada segundo que pasaba, se extinguía más la vida del ex-ferroviario. Decidió que su única alternativa era practicar una "tráqueotomía", operación que traducida a términos comunes significa hacer una perforación a la tráquea para que por allí llegue el aire a los pulmones.

Nunca en once años de vida profesional, el facultativo había hecho esa intervención, ni tampoco la había presenciado. Sin embargo, ahora, era la única posibilidad. La gravedad de la situación se complicaba por la falta de instrumental adecuado. Debía superar el conflicto íntimo que se le planteó por su responsabilidad profesional, de acometer una empresa en tales condiciones. Joven, con ímpetu propio de su edad, la decisión fue rápida, iba a operar allí mismo.

#### UNA "GILLETTE Y TIJERA"

Pidió una hoja de afeitar. Le trajeron dos y eligió la que le pareció más apropiada. Ya casi no había más tiempo. El enfermo apenas si respiraba. Hizo una incisión y apenas salió sangre; tampoco circulaba casi por las venas y arterias. No

alcanzaba la incisión. Pidió entonces un objeto punzante para perforar la tráquea y le alcanzaron una tijera. Con ella completó el proceso. Solicitó un caño para colocar en la abertura y facilitar la respiración del intervenido, que ya daba una señal de mejoría y primero le trajeron un caño de goma de una manguera. Era muy áspero. No servía y otro vecino, traía una manguera de plástico. Cortó un trozo y la introdujo en el orificio.

El enfermo ya respiraba. Estaba por el momento, salvado.

En el coche policial que se pidió lo llevó hasta el Hospital Británico donde quedó internado y sólo le cambiaron el caño de plástico por una cánula de metal que se utiliza en estos casos. Le aplicaron antibióticos y respondió favorablemente.

Ahora Sacia Gadea está en el hospital y espera que le hagan la operación a la laringe que durante tanto tiempo dilató en autorizarla.

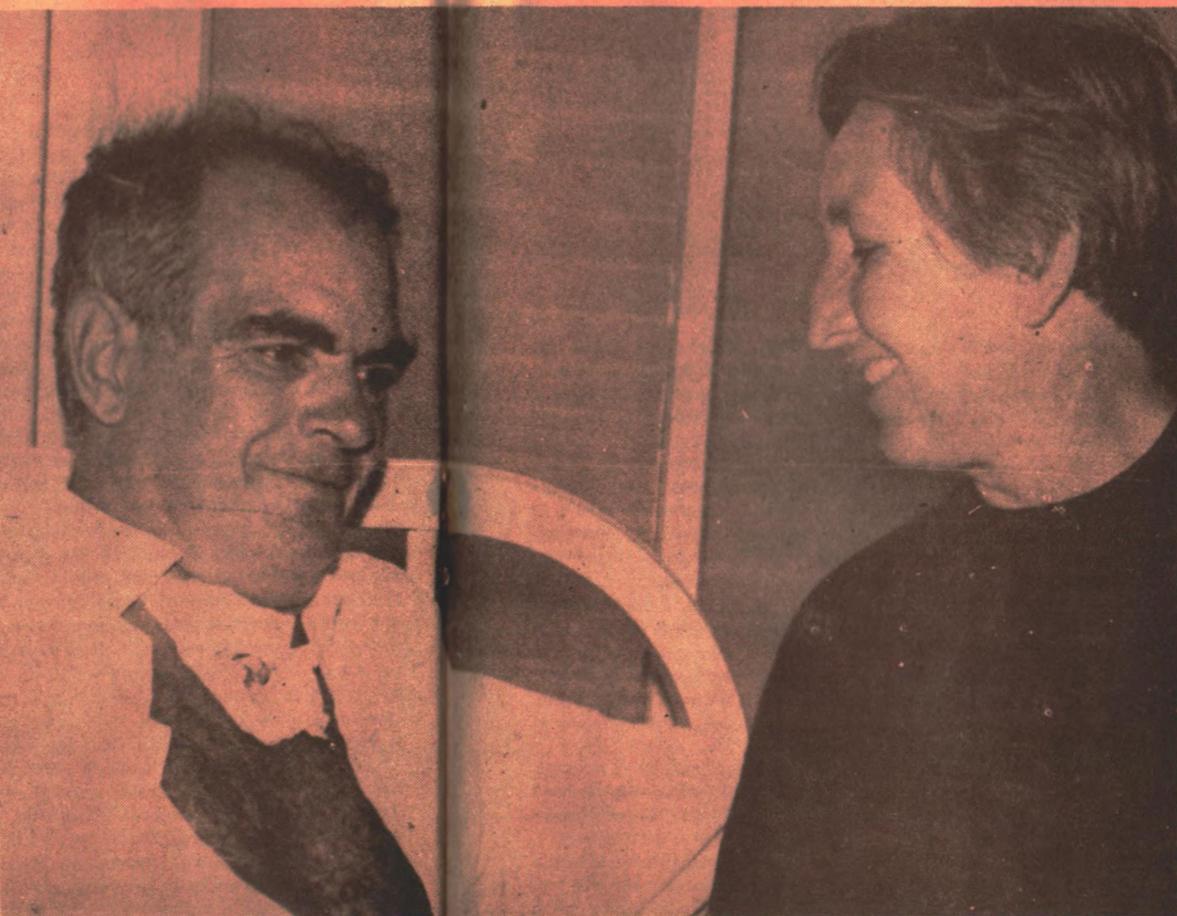
No puede hablar, pero su mirada es expresiva. Cuando se le menciona el nombre del médico, la misma se ilumina. Ha renacido a la vida y se lo debe a la audacia y decisión del Dr. García Medeiros.

Cualquiera sea el futuro de Sacia Gadea, la actitud tomada por el Dr. García Medeiros, quedará escrita en la historia de la medicina de pueblo, como una página indeleble.

El médico, humilde, sencillo, no aspira a otra cosa que recoger la satisfacción del deber cumplido. No se considera héroe, pero su acto sin duda, fue un extremo valeroso.

Honró sin duda, a su profesión.

## SALVO UNA VIDA



Arriba el médico de Progreso, Dr. García Medeiros... médico gaucho que, en mitad de la noche, corre a asistir a un hombre que se muere de asfixia y lo opera con una hoja gillete salvándole la vida. A la izquierda aparece en su casa, modesta, rodeado de sus tres hijas. En esta época, tan «profesionalizada», hombres como estos devuelven la fe.

# ASESINA



**James Groovy; «rey de los hippies» de quien se enamoró la millonaria. Ambos fueron asesinados en Nueva York. Estaban totalmente drogados.**

**L**INDA Fitzpatrick tenía todo en la vida: joven y rica, vivía en una casa maravillosa, frecuentaba los mejores ambientes. Pero un día fue a la cueva de «los hombres libres», y se enamoró de James, el jefe. Hace pocas semanas la han encontrado muerta en un tugurio de Nueva York.

Los dos no podían venir de ambientes más opuestos. El, James Hutchinson, (alias) «Groovy», de 21 años de edad proveniente de Rhode Ysland, se había fugado de su casa, hacia dos años por seguir un circo y ahora estaba llevando una existencia de nómada, estuvo dos veces en prisión por comercio de estupefacientes y corrupción de menores.

Sin embargo, en el barrio Este, la cueva de los hippies de Nueva York donde se había establecido hacía bastante tiempo, todos los estimaban. «Groovy era bueno», es el coro general de «los hombres libres», como les gusta llamarse a los hippies.

Si alguien tenía hambre, Groovy iba a robar para procurarle alimentos. Si, es verdad, él vendía marihuana, bencedrina y LSD, pero lo hacía a precio de costo, para impedir que los vendedores de Harlem se aprovecharan de la ingenuidad de sus compañeros.

Ella, Linda Fitzpatrick, de 18 años, una jovencita delgada,

con largos cabellos castaños, vivía hacia pocas semanas con sus padres y hermanos en una casa con parque y piscina, avalada en varios millones de dólares. Jugaba al tennis, andaba a caballo, y cada invierno pasaba largos vacaciones en la montaña. Todos los domingos iba a misa con sus padres a la iglesia Episcopal de Greenwich. En el elegantísimo colegio de Olfield, al que asistió, las profesoras y compañeras la consideraban una joven absolutamente normal, alegre e inteligente.

Estos dos jóvenes, hace poco tiempo, han sido encontrados muertos en un lóbrego sótano del Village, con las cabezas destrozadas a golpes. Los cuerpos estaban desnudos y el de Linda, mostraba las señas de repetida violencia. Analizando su sangre, el médico legal afirmó que ambos habían tomado una abundante dosis de LSD.

Era el quinto delito cometido en pocas semanas en el ambiente de los hippies, los cuales a su vez afirman haber resuelto vivir de ese modo «para huir de la violencia que domina al mundo».

La policía ha movilizado todas sus fuerzas para resolver el misterio y ya ha arrestado a dos probables asesinos: Donald Ramsey, un negro de «aspecto alucinado» que, parece recién salido de la selva, pero tiene ya una larga serie de condenas y Thomas Dennis, otro joven de color, que vivía en la casa donde se cometió el delito. Ramsey, un secuaz de la sanguinaria sec-

# DOS



El miserable sótano donde aparecieron asesinados el «rey» James y la millonaria aspirante a «hippie».

ta de «los Yoruba», que creen aún en los sacrificios humanos, (aunque en América, ya no los practican más), ha colgado en la puerta de su apartamento, un cartel referente al «poder negro».

Si el delito es realmente un apéndice de la «guerra de las drogas», tiene una importancia relativa. Ha convulsionado a Nueva York la revelación de cómo el mundo de «los hombres libres» corrompe y destruye en pocos días la existencia de jóvenes que eran modelos para sus coetáneos.

La gente consideraba a los hippies como individuos originales y bastante inofensivos.

Pero después del asesinato de Linda y de Groovy, los norteamericanos se están dando cuenta que, su sola presencia en la ciudad, influyendo en jóvenes de ideas confusas y mezclándolos con elementos de mal vivir, representan una verdadera gangrena.

«Cómo una joven como Linda, hija de un industrial textil de Connecticut, que tenía todo lo que la vida puede ofrecerle, terminó de ese modo sórdido en el East Village (Barrio Este)».

Linda, según versión de una amiga, quería ser pintora. Su existencia de muchacha rica la aburrió y pidió permiso a sus padres para estudiar pintura en San Francisco o Nueva York. Pero sus padres se negaron, y ella por reacción, se sintió atraí-

da hacia el extraño ambiente de los hippies.

Al comienzo frecuentaba con temor ese mundo de individuos alucinados por las grandes cantidades de drogas que consumían. Pero la noche que conoció a James Hutchinson, todo cambió. Entre los hippies, Groovy, era una potencia y todos lo respetaban. El tomó a Linda bajo su protección y poco a poco la inició en los misterios y hábitos de ellos.

La joven siempre lo seguía con un aire un poco estupefacto. Linda quería desesperarse, transformarse en una hippie, similar al muchacho del cual estaba enamorada.

Una semana antes de morir, dejó la casa paterna con el pretexto de ir a visitar un hermano en California, y se unió a Groovy, en el Village. Nadie sabe con precisión donde pasaron su última noche, ya que los hippies cambian de morada todos los días.

Las vidas de Linda y James, unidas por pocos días, se han separado de nuevo después de la muerte. La joven ha sido sepultada solemnemente en la tumba de su familia en Greenwich, bajo las lágrimas de familiares y amigos.

En cambio el cadáver de Groovy, nadie lo quería. Su madre dijo no tener dinero para hacerlo sepultar. De modo que, lo han sepultado a expensas de la Comuna de Nueva York.

# Montevideo hace



TODO alcanzó su brillo en la década del 20 y todo empezó a declinar en los años 30. El biógrafo de barrio, el Bajo (emperador de su tiempo), la feria de Yaró, los ranchos del Buceo, el tranway de caballitos y el eléctrico en abierto competencia pavimental, los baños de Ramírez o «los Pocitos», el carnaval de tres días, los tambos y las fondas (a tres vintenes el plato), el increíble alquiler de las casas habitación o los anuncios profesionales versificados, nos dan una tónica de nuestra intransferible y pintoresca «belle époque»...

## LOS CAFES COMO PEÑAS

En esa década del 20 «años aposentados y tranquilos» dirá un cronista de la época, los cafés ofician de sedantes conductores de una forma de vida que, se manifiesta en la sobremesa del almuerzo y en la cena, en donde el pocillo de moka y la copita de cognac o de anís, hacen de sus salones el vivo epicentro de un parloteo intelectual, engolado, altisonante y discursivo... En los límites de la Ciudad Vieja, el «Tupí Nambá», hace de bastonero frente a la nueva ciudad, junto a cuyas mesas se sentaron un día Caruso, Tito Schipa (que después grabara La Cumparsita y Caminito); Ernesto Herrera, Rodó, don Pedro Figari, Ramón Gómez de la Serna, Jacinto Benavente, Amado Nervo y el gran pianista y compositor Rubinstein (grabó también entre nosotros el «Candombe» de Carlos Grucci) por no citar sino algunas de las figuras más resonantes en el mundo del arte.

Al otro límite de la nueva ciudad y más allá «del ejido», estaba el «Au Bon Jules» (Minas entre 18 y Colonia) con su pista de baile y una clientela juvenil. Tal vez porque en el aire de su ambiente, Arolas y Villoldo, habían dejado el vigor original de sus notas que iban alcanzando estatura continental.

También en esos años locos del veinte, el «biógrafo», llega a su cenit pintoresco, camorrero y cowboysco, con Tom Mix y William Hart. No se podían dar películas de esos dos diestros actores en una misma función, so pena de caer el espectáculo, en un campo de agramante.

Todo esto sucedía en el «Kursal» de la calle Andes (más tarde «Moderno» y ahora «Mogador»); el «Rivoli» (ahora Independencia), «Lutecia» de Gral. Flores, el «Boston» de la calle Yacaré o el célebre «Eden Park» (18 y Minas) con su platea en dos mitades: sillas y bancos de plaza y en donde un día los espectadores dieron vuelta el piano, luego de tener que soportar seis veces seguidas La Marselesa, en una «cinta» de Rodolfo Valentino...

## AQUELLOS «BIOGRAFOS» DE ANTES

Siempre en la huella de esos años, eran visibles tres carteles a lo largo de la plaza Independencia hasta la plazuela del Gaucho. «Si su salud está en peligro no se moje en invierno. Con un impermeable Slier, marca Pescado. Recibidos de Londres y a 6 pesos...»

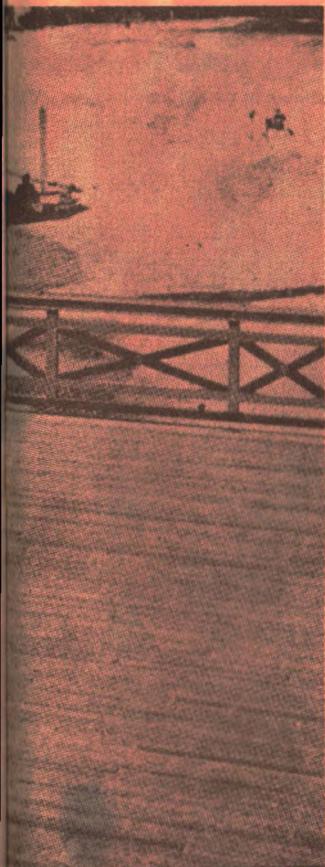
Y otro que no tiene desperdicio: «Carlisle, Crocker y Cia., le ofrecen los famosos catres americanos «Plegadizos» y a prueba de 500 kilos y que pueden llevarse debajo del brazo a dos pesos con cincuenta centésimos...»

No podía faltar el del galeno: «Si Ud. tiene enteritis mucosa membranosa o su chico tiene diarrea verde, no se alarme y concurra a mi consultorio a la hora tal. Consulta gratuita para pobres y de condición media».

## CIERTOS ANUNCIOS QUE IMPORTAN

De esos años ahora calibrados en la memoria, culminaba el bajo montevideano. Anfiteatro del amor tarifado, en cuyas calles un pintoresquismo cromático de vendedores de

# cincuenta años



## Poetas, comedias, tragedias y las costumbres

sandías (la tajada un vintén), bizcochos borrachos, frankfurter con repollo, cigarrillos «Record» con banderitas de seda en las cajillas, salones de tiro al blanco y vivero de punguitas, que en ese Montevideo insólito, todos desfilaron como ante un altar misterioso, en una larga procesión pagana, que se iniciaba en el crepúsculo hasta encontrar a la sacerdotisa en ese misal —rubia o morocha, alta o baja— pero hija al fin de un coloquio, que finó recién en la ventana abierta de la rambla. Allá... por el año 30...

### ESE LLAMADO INFAMANTE BAJO...

Allí donde reinó por imperativo de los sibaritas nocturnos, el cabaret y el puchero de madrugada, el chocolate a la francesa con plantillas, el gacho gris y los zapatos de charol, el pantalón bombilla y la corbata moñita, la camisa de seda cruda y el rancho de paja, el reloj con cadena (pasado por el ojal del chaleco) y las polainas «patito» para el invierno. El cabaret fue una cofradía y allí estaban sus penitentes todas las noches de dios... Cuando el whisky era tabú y la caña cortada con Campari, era el buen gusto del reo aristocrático.

Chantecler, Capitol, Maxim, Scala, Tabaris, Gato Negro, Okey. La Bombonier, Marabú, Rialto, El Pigall, el Moulin Rouge o Los Rosales y otros que escapan al impronto de la memoria, fueron el templo quemante y ardoroso de esos años...

### DE TODO COMO EN BOTICA

Junto a esos pioneros del tango y sus aledaños: Angel Sica y Arnaldo Rodríguez, Cachito Maquiera, los Minotto, Luratti. Orquestas relámpagos, cuando el serrucho y la batería estaban incorporados a la típica y sus integrantes se va-

lian de la «forchela a bigote» en la urgencia de los contratos, atravesando la ciudad a lo loco (20 kilómetros la hora), oh, manes de La Fémina y Rogelio Coll («Garabito»), Quevedo y Juan Cao, Carlitos Warren y Bauer («Firpitos») y tantos y cuántos...

### CUANDO COMER ERA UN RITO

Ese «entreco» que sobresalía los bordes floreados de un plato de Morini o los pucheros del Jauja, del Monterrey, del Tortoni, del Novegadas o de Borio. Por cinco reales y en un recipiente de barro, medio chorizo, igual de morcilla, carne de vaca, una porción de gallina, papas, repollo, porotos, garbanzos, tocino y cueritos de cerdo...

Cuando los matrimonios maduros, hacían una escapada del hogar y tiraban «una cana al aire» en el restaurante Aguilu (en su antiguo local) para saborear su famoso pollo deshuesado al cognac y su caldito de gallina con arroz al fabuloso precio de doce reales...

Porque las jóvenes parejas concurrían después del teatro a la Normando Uruguaya (la vaquería de la calle Buenos Aires) a tomar el famoso chocolate «Meniers», con ensaimadas...

Desaparecen los tambores de la ciudad. Y del 30 al 50, una nueva concepción de la vida y las costumbres se abre paso. Y pasamos del cuarto colonial a las piecitas lilliputianas, la casita en la playa, el sandwich caliente, pantalón vaquero, portero eléctrico, churrasquerías al paso y «otros si digo» del comer y las costumbres.

Y aunque en esta nota, no lloraremos aquellos lejanos y brumosos días en un retroceso plañidero, vivimos estos de ahora, avanzando con una sonrisa nueva y fresca. Tal vez a base de espinillar, minifaldas, coléricos e iracundos. Que siempre hubieron y además son necesarios, para un cotejo de lo que nosotros hicimos y también soñamos...

—Luis Alberto Varela



# UNO, OTRO

«Al Rojo Vivo», capta el instante en el cual el asesino del anciano Buscone confesó ante la autoridad su tremendo crimen.

**L**A existencia del anciano Juan Buscone, tuvo un injusto final. La vida no fue pródiga con él. Primero debió abandonar su querida patria que se encuentra al otro lado del océano. Se vino porque la guerra destruía todo. Los hombres creían en medio del pavor y de la incertidumbre. Las mujeres rogaban al cielo en busca de paz, de alivio, de esperanza.

«Don Juan», como le llamaban los internados del Asilo Piñeyro del Campo, vino tras una quimera. En busca de un poco de paz y tranquilidad.

#### SOMBRA DE LOCURA

Lejos de su Italia Natal Don Juan se radicó en nuestro país. Nunca tuvo problemas mayores. Su trabajo de albañil le permitió substituir y darse algunos gustos. Pero la tragedia siempre rodeó al anciano. Una alteración mental lo tuvo en el umbral de la locura. Internado en el Hospital Vilardebó logró recuperar parte de su cordura perdida. Lo dejaron ir. Volvió a su trabajo. Pero este empezó a escasear con el cierre de las empresas constructoras y la carestía. La crisis nacida en los albores de esta década, también afectó a este hombre. Ante la imposibilidad de seguir alimentándose por la falta de ocupación se asiló en el Piñeyro. La locura había quedado en el

camino.

Su alteración era inofensiva. Nada de histerismos, ni de tendencias homicidas. Sólo un poco de soledad y la ilusión de otro mundo: de una especie de paraíso perdido donde ahogar de goce su alma torturada.

Lo aceptaron en el Asilo. Con su especial modo de ser, con su vida introvertida, con su paciencia de samaritano y su bondad, fue ganando la simpatía de los otros asilados. De la costumbre de tomar mate en los «Refugios» que existen en los fondos del asilo, hizo un diario ritual. Como lo hacen otros internados que recorren los montecillos y deambulan entre los árboles buscando lo que ya han perdido. Así vivió Don Juan desde el año 1959.

#### AMABA LAS PLANTAS...

Don Juan Buscone era un gran amante de la floricultura. Con sus compañeros de asilo hablaba siempre de plantas, de yuyos, de cultivos.

Cuando no tenía ningún «remiendo» que hacer como albañil, se dedicaba a escuchar las conversaciones de los demás. Solo abría la boca cuando le preguntaban algo.

Su amor por las flores se había acentuado a medida que

# ES EL ASESINO; EL ES UN ENFERMO

Mataron a un  
anciano a  
golpes y  
dejaron su  
cuerpo entre  
los árboles



Caro Olivera «El Quemado», su cómplice, el «Argolla», y L. A. Campeón, camino a la cárcel donde purgará largos años de condena.

la soledad empezó a cercarlo. Los familiares se le fueron vendiendo. Lo dejaron solo en medio de la vida. En sus últimos tiempos, muy de cuando en cuando hablaba de un primo hermano. Nadie lo iba a visitar. Nunca recibió la palabra alentadora de un amigo de su patria. Por esto quizás, volcó todo su cariño de hombre bueno, en las plantas, que crecen en silencio como su propia existencia.

#### LO MATARON

El jueves 18 de abril hacía frío. Al atardecer los asilados que acostumbraban dormir al sol entre los árboles se habían recogido temprano. Las sombras se agazapaban entre la maleza. Envuelto en la oscuridad se agazaparon los asesinos de Don Juan. Le destrozaron la cabeza con un grueso palo de eucalipto. Le robaron unos pesos y un reloj.

#### CAEN LOS ASESINOS

A las 4 de la tarde del viernes pasado cayeron los asesinos.

La policía ya los tenía individualizados. Especialmente a Sebastián Máximo García Olivera, un «Infanto - Juvenil» de 19 años de edad, que había sido visto en el terreno de los he-

chos, instantes antes de encontrarse el cadáver del anciano Buscone. Una circunstancia fortuita determinó la aprehensión de los criminales. El citado viernes pasado, a la altura del Km. 15 del Camino Maldonado ocurrió un accidente de tránsito. Se hicieron presentes funcionarios policiales de la seccional 27<sup>ta</sup>, solicitando a dos muchachos que se encontraban en la zona, su versión con respecto al accidente, donde un motociclista con su vehículo embistió a un ciclista. Y cual no sería la sorpresa de los representantes de la autoridad, al comprobar que estaba en presencia de García Olivera («El Quemado») y de Luis Alberto Campeón, de 22 años de edad. Este último también buscado como cómplice del «Quemado» en el asesinato del anciano Buscone.

Interrogados por el personal de dicha seccional, terminaron confesando el crimen. El móvil fue el robo. García Olivera, ya con antecedentes, andaba «corto» de plata y pensó que el anciano podría ayudarlo... Como el anciano Buscone se negó, optó por robarle, y violentamente a golpes de palo, la billetera y el reloj, lo que determinó la muerte del infeliz asilado.

# bomba que vengó masacre de 1909

**M**AÑANA es 1º de Mayo. «EL DIA DE LOS TRABAJADORES», en todo el mundo. Es necesario que recordemos algunos hechos para que los jóvenes sepan algo de esta historia, estremecida por luchas: la lucha de la aspiración de los trabajadores de todo el mundo a vivir mejor y construir una sociedad perfecta.

Es, en realidad, una historia contemporánea: tiene unos ochenta años. El primero de mayo de 1886 en Chicago, los obreros de las fábricas y los mataderos, salen a la calle. Es una manifestación insólita en aquella ciudad de hierro, donde el dinero de los «rancheros» y los frigoríficos, es ley. Salen a reclamar ocho horas de trabajo, descanso semanal... La represión es tremenda: mueren decenas de hombres. Luego, las persecuciones y el juicio a «los mártires de Chicago». No es sangre vertida inutilmente: desde entonces, los obreros de todo el mundo, hacen del 1º de Mayo, día de su protesta... Allí mismo, en Chicago, —poco después—, la sangre se venga con sangre y estalla otra bomba contra los uniformes puestos al servicio de los poderosos. Una novela magistral, «La Bomba», de Frank Harris, es el libro que cuenta esta historia.

Y se repetirá, años después, en Buenos Aires. Estamos en 1909: en un Buenos Aires terriblemente oligárquico —dirigido por estancieros que corrompen a los políticos. Pero los obreros están organizados. Piden permiso para manifestar el 1º de Mayo. Se autoriza. Se planea el desfile. Pero, en realidad, es una trampa de la cual el Jefe de Policía Ramón Falcón, es el brazo ejecutor. Muy pocas horas antes, se avisa a los obreros que el permiso «ha sido cancelado». Pero ya nadie puede detener ni el entusiasmo ni la indignación de los trabajadores. Y en esas calles angostas del centro porteño, cuando van con sus banderas, sus mujeres y sus hijos, les caen encima los coraceros, a caballo y sable en mano... Se resisten con piedras que arrancan del pavimento y Falcón, desde su coche, dá la orden de «hacer fuego» sobre la multitud. Mueren cerca de 50 y quedan 200 heridos tendidos en esa capital de la ignominia...

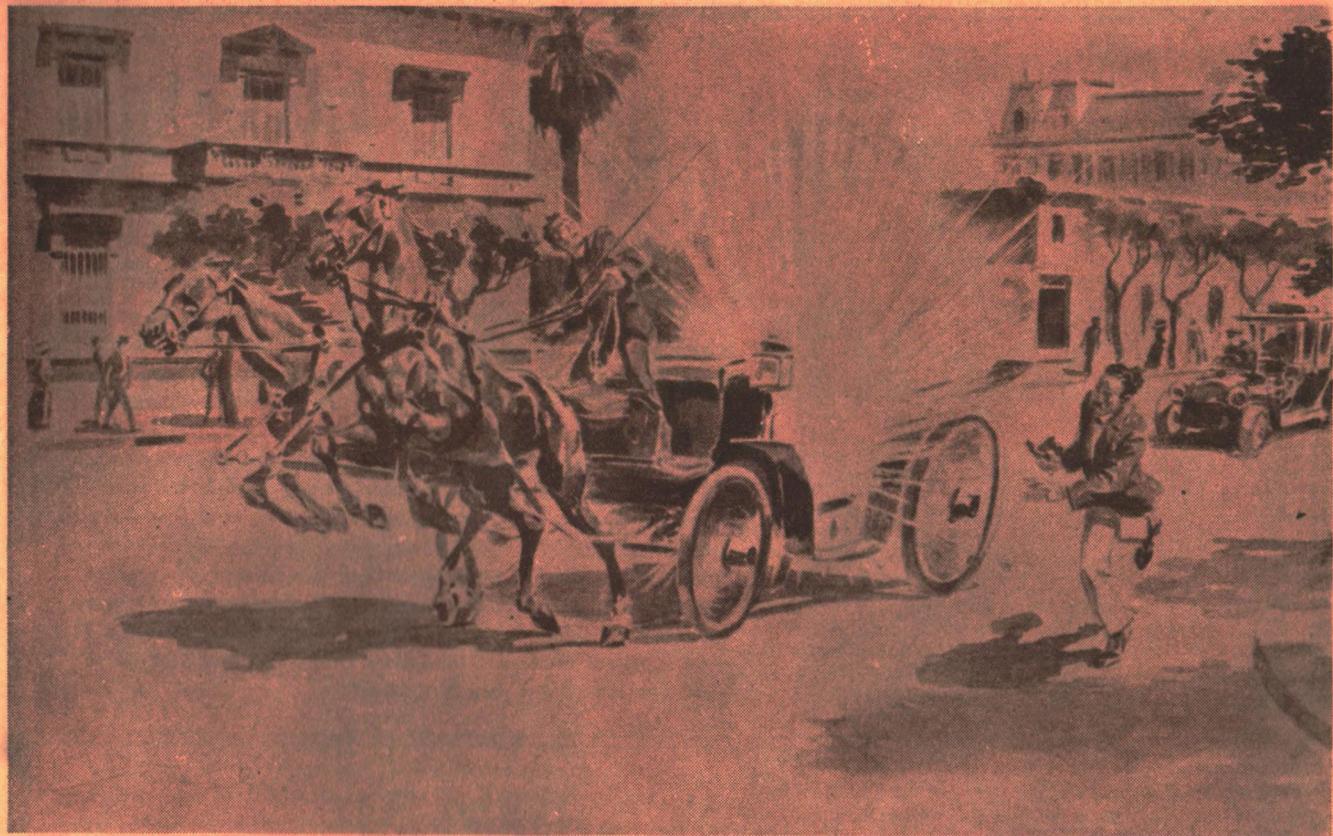
Uno de los manifestantes ha visto bien a Falcón cuando dio la orden. Es un ucraniano, anarquista, mecánico de profesión, que ha llegado recién a América, porque cree que ésta es la tierra de promisión en que podrán florecer algún día los ideales anarquistas... El y otro compañero —que está radicado en el Uruguay—, deciden vengar aquella masacre.

Simón Radowitzky prepara una bomba. Durante varios meses estudia los pasos de Falcón. Pero no quiere víctimas inocentes. Y espera, porque Falcón siempre va rodeado de guardaespaldas. Pero llega el 14 de noviembre. Un domingo soleado. Hay un mitin anarquista. Y allí va Falcón, en una volanta, con su secretario Lartigau, para «ver si tiene que dar orden de represión». Llega a Plaza: un mozo salta corriendo de la acera, arroja la bomba: vuela en pedazos el coche... Y Falcón y Lartigau pagan, con su sangre, la sangre de tantas víctimas inocentes.

El es perseguido, acorralado: se pega un tiro. No muere. Durante un cuarto de siglo, estará en Ushuaia... Pero este sacrificio no ha sido en vano: los corsarios saben, desde entonces, que los obreros, en todo el mundo, podrán sufrir pero también pueden pelear por sus derechos a construir un mundo mejor.

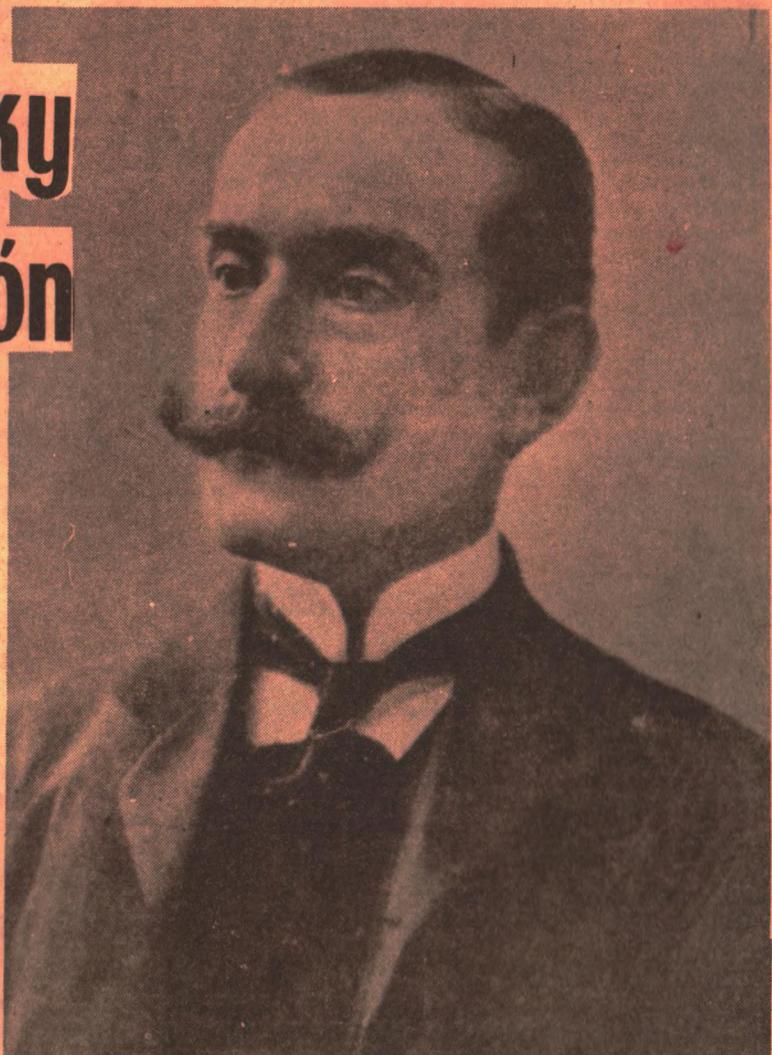


Arriba, Simón Radowitzky saliendo de Ushuaia. Abajo, una de las últimas fotos se le tomó, en Montevideo, alrededor del año 1932.



# Radowitzky mata a Falcón

Arriba, un apunte de un dibujante porteño que se hallaba a escasos metros del lugar en donde el vindicador anarquista arrojó la bomba que mató a Falcón. El artefacto, que estalló con una potencia tremenda debajo del carro que conducía al Jefe de Policía, había sido fabricado por el propio Radowitzky, quien lo llevó consigo en todas las ocasiones que le permitieron estar cerca de su «objetivos». Esto ocurrió, finalmente, luego de casi siete meses de pacientes observaciones de los movimientos de la víctima y tras haber «perdonado» su vida muchas veces a fin de no ocasionar un desastre. Pese a ello, no pudo escapar a la muerte el acompañante de Falcón —su secretario— mientras que el cochero salvó la suya apenas. Abajo, una de las últimas fotos del Coronel Ramón Falcón, inspirador de la masacre de trabajadores que pagó con su vida.



# CORREO SENTIMENTAL



En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor Director:

«... estas líneas son para felicitarlo por tan humana revista, que enseña muchas cosas a nosotras las jóvenes. Pasando a otro tema le digo que desearía ponerme en contacto con el lector que firma «KUM», de Libertad-Paysandú.

Soy una joven de 20 años. Trabajadora, seria y de muy buen carácter. Rubia, alta y delgada. Si lo desea, que me escriba a: Pernas 2690 (Montevideo. Atte., SOLEDAD).»

«»——«»

Señor A. García Pintos:

«... respondo al lector que firma F.A.L. A este estimado amigo le digo que soy rubia, 1.70 de altura. Edad... bueno, no acostumbro ocultarla: tengo 29 años cumplidos en enero 26. Espero mantener correspondencia con Ud. para conocernos e intercambiar ideas. Es posible que de este intercambio surja una amistad sincera en quien se pueda confiar y esperar ayuda. De mi franqueza puede esperar eso y estar tranquilo que no lo defraudaré. No quiero que de su parte surjan falsas interpretaciones, o que juegue con mis sentimientos. He sufrido bastante por esa razón.

Vivo en una zona de campaña, en el Dpto. de San José. Mi dirección es: Fagina (Correo Cameto), San José. Atte., RAQUEL ROMERO.»

«»——«»

Señor Director de Al Rojo Vivo:

«Por intermedio de vuestra revista quisiera encontrar la amistad sincera de un joven también sincero. La sinceridad es hoy en día lo menos que se encuentra. Pido que tenga de 25 a 30 años. Recurro a vuestra Sección porque he tenido dos desengaños muy graves. Algunas veces temo me vuelva a suceder otra vez. Aunque con féril espero lo contrario. Esperando que ésta no caiga en el vacío, me despidió agregando que las cartas deben ser enviadas a la revista al seudónimo de ALICIA. (Punta del Este).»

«»——«»

Señor Director:

«... hace algún tiempo la lectora que firma «ROCIO» escribió solicitando que el lector «Perico» le escribiera. Le rogaria que publicara en el Correo Sentimental de su revista, que esta amiga escriba a: Cédula de Identidad N° 1.084.271, Poste Restante, Correo Central, Montevideo. Muchas gracias.»

«»——«»

Señor A. García Pintos:

«... lo felicito por su revista y también por la página Correo Sentimental. Le escribo para preguntarle si para solicitar amistad con lectores, es necesario enviar la dirección o basta

que uno escriba sólo el nombre. Atte., UN LECTOR.»

N. de R.: El lector puede enviar los datos que deseé. Debemos aclarar que la revista no envía, ni recibe, cartas para «entregar» a terceros. Simplemente se da publicidad a los pedidos.

Señor Director:

«... por medio de la presente, me permito saludarlo y felicitarlo por su arrojo y valentía de desenmascarar a especuladores que están «chambreando» al pueblo. Por intermedio de la página Correo Sentimental de su revista, me he enterado que una señorita Rosa, oriunda de Tacuarembó, pero criada en Trinidad, desea entablar amistad con un hombre trabajador, honesto y bueno. Me interesa esta carta.

Soy empleado municipal. Quisiera hacerle llegar mi amistad y mi dirección por intermedio de la revista. Soy propietario, mi edad: 42 años. Mi dirección es: Cno. Paso de la Española 4582 (Montevideo). Atte., Miguel Angel Olivera, Cred. Cl. vicia BOA-1627.»

«»——«»

Señor Director de Al Rojo Vivo:

«... después de felicitarlo por la gran revista Al Rojo Vivo y por la sección «Correo Sentimental», le rogamos publique nuestro pedido. Deseamos mantener correspondencia con muchachos de cualquier parte del Uruguay. Somos tres hermanas: Meredy Suárez, 18 años, morocha, alta y delgada. Prefiero que el joven que me escriba tenga de 20 a 30 años. Milka, de cabellos castaños claros, 20 años. Prefiero entablar amistad con lectores que tengan de 30 a 45 años, y Marina, que tiene 15, desearían que quienes le escriban sean muchachos de 17 a 25 años. Deben escribirnos a calle: Artigas 538. Atte., TRES HERMANAS (Rivera).»

«»——«»

Señor Director:

«... por medio del Correo Sentimental, desearía mantener correspondencia con una muchacha de 20 a 30 años. Yo soy un poco tímido, no muy bien parecido, aunque simpático. Tengo 33 años. Soy alto, no muy delgado, de cutis blanco. A la que se interese, le digo que debe contestar a «COCO» (FLORIDA).»

«»——«»

Señor A. García Pintos:

«... por medio de la sección Correo Sentimental, quisiera conocer a algún señor que desee mantener relaciones serias y formales. Debe tener entre 48 y 55 años. No debe tener vicios. Yo tengo 38 años y le diré que me encuentro muy sola. Pueden escribir a José Pedro Varela y Míguez, Apto. 3. Atte., Magdalena Martínez (LAS PIEDRAS).»

# CARTAS

AL  
ROJO  
VIVO

LA  
REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS  
MARTES

**Detenido injustamente. — Colas en expendio. — Denuncia para el H. Maciel. — Elogian Escuela Maternal de Pan de Azúcar. — No saber perder . . .**

Señor Director:

«... soy oriental, soltero, de 35 años de edad. Naci el 9 de octubre del año 1932, en la 8a. Sección del Dpto. de Rivera. Mi padre era José Casildo Bandera, fallecido el dia 18 de diciembre de 1951. Tengo Credencial Cívica N° HDB-2988, con «traslado» a Montevideo, bajo el N° BCA-33172. Y otro «traslado» a Las Piedras, con el N° CDA-22.306. Mi Cédula de Identidad lleva el N° 1.152.120. Le digo que en mis treinta y cinco años de edad, nunca he sido detenido, ni tengo «entradas» en ninguna sección policial del país.

En enero del corriente año, extravié mi Cédula de Identidad. Me desempeño como ayudante de maquinista en el Frigorífico «CORFIESA» de Las Piedras. Tengo en esta empresa una «foja» intachable. Pero, el dia viernes 5 de abril, injustamente fui detenido por personal de la seccional 4ta. de Las Piedras. ¿Por qué? Porque un delincuente encontró mi documento cometiendo una estafa. Me detuvieron a la hora 23, en momentos que abandonaba la fábrica. A la salida me esperaba un jeep policial con tres funcionarios en su interior.

Doce horas estuve detenido en la comisaría de Las Piedras, como si fuera un vulgar delincuente. Al dia siguiente fui llevado a la Jefatura de Policía de Montevideo. Me dejaron en un sótano como si fuera un «terrible delincuente». A continuación fui llevado a un oscuro calabozo de la cárcel central. Posteriormente me llevaron a un despacho, para declarar. En este lugar, la persona damnificada en la estafa, constató que yo no era el estafador. Quedé en libertad. Pero a los diez días (el domingo 4), fui nuevamente detenido. Esta vez por funcionarios de la Seccional 19a. También por «otra estafa». Fui muy bien tratado. Estuve 30 minutos detenido en «averiguaciones».

Dejo constancia que nada tengo que ver con la persona que anda cometiendo estafas utilizando mi Cédula de Identidad. Dejo constancia también que he obtenido otra Cédula de Identidad de Urgencia. Atte., Orestes Bandera, Aca Palca N° 43 (LAS PIEDRAS).

«— — —»

Señor Antonio García Pintos:

«... deseo, por intermedio de la revista Al Rojo Vivo, tener noticias acerca de un hermano al cual, hace quince años, que no veo. Se llama Wildevar Herrera Da Gama Lobo. Sé que vive en la ciudad de Montevideo y que trabaja en un taller para autos. A él le pido que me escriba, a Santa Clara de Olimar. Atte., Edelma Herrera. (SANTA CLARA DE OLIMAR)».

«— — —»

Señor Director de Al Rojo Vivo:

«... es con sumo placer que me dirijo a

Ud. primero que nada, lo felicito por su gran revista. Luego paso a contarle algo, que a mi entender, está muy mal. Vivo en el barrio «Moratorio». En este barrio existen varios Expendios Municipales. Concurro al N° 65 ubicado en las calles Osvaldo Martínez y Sainz Rosas. En este Expendio se deben hacer colas muy largas. Ahora no tanto; pero, cuando la escasez de leche, se hacían colas de hasta dos cuadras de largo, en las que esperábamos entre dos y tres horas. A las señoras encinta no las hacían ponerse a la cola y le vendían el producto en forma directa. Sin embargo a las que tienen «bebitos» que no se pueden dejar solos las obligaban a cumplir el requisito si deseaban llevarse un litro de leche.

Hace poco, concurri con mi hija, pues no tenía con quien dejarla. Debi hacer una cola de hora y media. Mi nena tiene apenas 8 meses; pero yo, últimamente he visto que a algunas que tienen niños de un año y aún más, les venden directamente. Al consultar sobre esta anormalidad a uno de los empleados, me contestó que él tenía orden de no atender a nadie, aunque fuese con niños, que no se pusiera en la cola.

Debo agregar que, algunos días, atiende un suplente que ya tendría que estar jubilado. Ni con los casilleros puede. Así, si bien los días de semana esperamos una hora, cuando está este suplente el tiempo de la espera se alarga hasta casi tres. Atte., C. de I. 1.233.564 (Montevideo).

«— — —»

Señor Antonio García Pintos:

«... el 25 de noviembre del año pasado, encontrándose mi padre muy enfermo, llámé —a la hora 10 y 30— a la Asistencia Pública. Concurrió a las 19 y 30, llevándolo al Hospital Maciel. Estaba inconsciente debido a un ataque cardíaco.

Los practicantes de guardia me dijeron que estaba muy bien. Desde allí lo llevamos a Colón, donde vivimos. En este lugar, al comprobar que estaba peor, llamamos a una ambulancia particular para trasladarlo de nuevo al Maciel. Esta vez lo internaron. Esto sucedió un sábado. El domingo lo fuimos a ver. No le habían prestado ninguna atención médica. Ni siquiera le habían alcanzado un vaso de agua. A las 17 horas recién le alcanzaron un vaso de leche. Se lo pusieron al lado sin percatarse que estaba inconsciente. Nos manifestaron que ahí, en ese nosocomio, no lo podían atender. Tuvimos que trasladarlo al Saint Bois el lunes a las 11 y 30 horas. En este lugar, inmediatamente lo atendieron como correspondía. Le dieron oxígeno y suero. El médico que lo atendió se preguntó cómo lo habían dejado tanto tiempo sin atención médica, en el

Maciel. Nos dijo que el enfermo «no pasaría la noche». Así sucedió en efecto. A la mañana siguiente falleció.

Queremos agradecer a los médicos y demás colaboradores del pabellón Fermín Ferreyra, del Hospital Saint Bois, así como también a los enfermos del Maciel que ayudaron a nuestro padre. Atte., lo saluda una de sus hijas: María del Carmen González, Cédula de Identidad 1.126.005 (Montevideo).

«— — —»

Señor Director:

«... en representación de un núcleo de padres y madres de esta ciudad, queremos agradecer a los integrantes de una Comisión. Ellos son: Carlos Estades (Presidente), Domingo Piegas (Secretario), ex Juez de Paz, Washington Quintela. A los Vocales: Ferreiro (comisario), Melchor Cuadrado (hijo). A las Empleadas: Laura Piriz de Lazo, Isabel Correa, Natalia L. de Viñales, Ameinta L. de Toledo, Amalia J. de Roselló. Han formado un colegio que se llama Escuela Maternal, a la que concurren niños cuyos padres no tienen recursos. En esta Escuela se dejan a los niños, para que los padres puedan trabajar. Aquí se les da de comer a sus horas, se les atiende. A veces hasta reciben sus primeras lecciones como colegiales. Hace algunos meses se hizo algo grande. Ante la aguda falta de ropa y víveres, los integrantes de esta Comisión, salieron a la calle «a pedir» para la Escuela Maternal. Visitaron comercios y casas de familias. En todos los lugares los recibieron con las puertas abiertas ante tan humana gestión.

Como faltara aún dinero, los de la Comisión salieron a juntar botellas para venderlas. De esta manera lograron obtener el dinero que faltaba para comprar más juguetes, los que se repartieron en una simpática y significativa fiestita que se les dio a los pequeños. Durante esta fiesta, estábamos todos los padres y madres de los niños. También, y esto es digno de ser destacado, se encontraban aquellas madres de las cuales nadie se acuerda... las solteras. Se llevó a cabo el reparto de ronitas y una fiesta muy familiar. Fue tan emotiva que a varias personas se les cayeron las lágrimas por la emoción, al ver a sus niños reir, correr y gritar de alegría.

Esta Comisión se ha preocupado de tener alimento para los 365 días del año. Así los niños no pasan hambre.

Esto es lo que queremos agradecer. Si en todos los pueblos de nuestro país hubieran Escuelas Maternales, no habrían niños abandonados y sin protección. Atte., Sra. Josefa Bentancur (Pan de Azúcar).

# El delito de violación de domicilio



Escribe el  
Dr. Abayubá  
Giuzio Vieyte.

## "El hogar, un sagrado

### CARÁCTER SAGRADO DEL DOMICILIO

El carácter sagrado del domicilio es una de las manifestaciones de la libertad individual, y en consecuencia es protegido por la ley.

Entre nosotros, antes que la ley, lo protege la Constitución, que en su artículo 11 dice:

«El hogar es un sagrado inviolable.

De noche nadie podrá entrar en él sin consentimiento de su Jefe, y de día, sólo por orden expresa de Juez competente, por escrito, y en los casos determinados por la ley».

El Código Penal, por su parte en el artículo 294 establece:

«VIOLACION DE DOMICILIO.— El que se introdujera enamorada ajena, o en sus dependencias, contra la voluntad expresa o tácita del dueño o del que hiciera sus veces, o penetrarse en ella, clandestinamente o con engaño, será castigado con tres a veinticuatro

meses de prisión. La misma pena se aplicará al que se mantuviere en morada ajena, contra la voluntad expresa del dueño, o de quien hiciera sus veces, o clandestinamente o con engaño.

Se protege con el castigo de esta actitud delictuosa, la paz del hogar, que, como dijimos anteriormente, es una de las manifestaciones de la libertad individual.

La introducción se efectúa contra la voluntad expresa o tácita del morador de la finca, o con engaño.

Se dió entre nosotros un caso real, que fuera publicado en una revista técnica, además de otros similares, de la sirvienta que introducía a su amante en el domicilio cuando los patrones no estaban.

Se presume aquí, que el que penetra lo hace contra la voluntad del habitante de la finca.

### CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES

El artículo siguiente, el 295, prevé las circunstancias agravantes especiales del delito, que son:

1º) cuando se penetra una hora antes o una hora después de la salida o puesta del sol.

Quiere decir, cuando el delito se comete de noche.

2º) cuando se comete con violencia física o moral en la personal del morador o de sus familiares.

3º) cuando se comete con armas ostensibles o varias personas reunidas.

4º) cuando se comete por funcionario público, sin las condiciones y formalidades prescriptas por las leyes.

Tiene importancia recordar esta última agravante, dado que entre nosotros son frecuentes los casos en que los funcionarios policiales, por meras sospechas, sin orden de allanamiento, sin autorización policial, de día o de noche, tiran la puerta abajo, penetran en la casa hasta en los lugares más íntimos, revuelven, desordenan, desatan, buscando pruebas o un presunto

contrabando o un arma, y todo ello sin las formalidades prescriptas por las leyes.

El Código de Instrucción Criminal a este respecto establece:

«La inspección domiciliaria sólo podrá tener lugar de día, y por orden escrita del Juez competente».

Cuando la inspección se hace por medio de la autoridad policial, esta debe estar munida de la correspondiente orden de allanamiento.

Cuando es judicial, los requisitos son otros:

«Para hacerse la inspección de una casa o establecimiento cerrado, se llamará a la puerta en nombre de la Justicia por tres veces consecutivas, y no consiguiéndose contestación se procederá a la efracción de las cerraduras o entrada de la casa o establecimiento, levantándose acta del estado en que se encuentren en presencia de testigos vecinos de la localidad...» etc.

Toda inspección domiciliaria judicial se

circunscribirá precisa y exclusivamente a la comprobación del hecho la motiva, y de ninguna manera a la investigación de objetos que le sean extráños».

«No podrán ser ocupados otros objetos que los que tengan relación con el proceso que motive la inspección domiciliaria».

Todas estas disposiciones están revelando a las claras, que la ley impone requisitos y condiciones, de estricto cumplimiento, para penetrar en el domicilio de las personas.

Es la reglamentación que hace la ley a todos los derechos subjetivos de las personas, limitándolos cuando existen razones de interés general, como lo son la aprehensión y castigo de los delincuentes o de los objetos del delito, pero no en cualquier caso y sin las formalidades legales se podrá penetrar en la morada ajena, porque así, aún siendo funcionario, los que lo hacen incurren en el delito de violación de domicilio, agravado.

ABAYUBA GIUZIO VIEYTE.



# CONSULTORIO Jurídico

## COMPANÍA DE ESTAFADORES —

A Sr. Rodríguez — Montevideo.

La compañía a que Ud. hace referencia, ya ha vendido en varias oportunidades cometiendo el delito de estafa en forma evidente.

Solicitan dinero adelantado para construcción. Dejan a los pocos días un poco de material en el terreno para forjar la creencia de que empieza la construcción; luego vienen a pedir nuevamente dinero y después desaparecen.

Si Ud. tiene el domicilio de este señor que se dice representante de esa Sociedad Anónima inexistente, y si sabe que paran de noche en el Bar que menciona, debe realizar de inmediato la denuncia en Prevención de Delitos.

## DIVORCIO POR MOTIVOS SEXUALES — A NN — San José.

Existe una jurisprudencia bien definida, acompañada por la opinión unánime de diversos autores, que es de recibo decretar el divorcio cuando la mujer, sin motivos, sin impedimentos físicos, sin enfermedad que lo justifique, se niegue a prestar el débito conyugal a su esposo.

## DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD DE HECHO — «Nicomedes» — Canelones.

Ud. y sus hermanos explotan en conjunto un terreno arrendado. Sus hermanos se niegan a entregarle los instrumentos de trabajo de su pertenencia, y la parte que le corresponde en la venta del vino de la cosecha 1967. Corresponde que por medio de una Inspección Judicial e Inventario, se tome nota de todos los objetos muebles existentes, y que se pida la designación de un Interventor para el reparto de las ganancias y el pago de las deudas sociales, para proseguir con la disolución de la sociedad.

## ADVERTENCIA A LOS SEÑORES CONSULTANTES

Reiterando información anterior, los lectores de «Al Rojo Vivo», pueden formular consultas gratuitamente, previa autorización de la Dirección, en el Estudio de la calle Guayabo 1778, los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 horas.

En atención a que algunos consultantes, además de la consulta han solicitado gestiones y patrocinamientos sin costos, se cumple en advertir la imposibilidad material de estos pedidos, dado que los altos costos de sellos, timbres y servicios no nos permiten tal liberalidad. De manera que queda establecida en forma reiterada, la gratuitidad de la consulta, pero no así de los servicios profesionales que se prestan en juicio.

A. GIUZIO VIEYTE

# CASOS Y SENTENCIAS DEL URUGUAY

En tercera y definitiva instancia dictó sentencia el pasado 9 de febrero actual la Suprema Corte, en un juicio por COBRO DE MULTA Y DAÑOS Y PERJUICIOS.

Tuvo relación el pleito en la reclamación que el actor impuso a la parte demandada, solicitando la máxima multa permitida por la ley y la obligación de resarcir los daños y perjuicios causados por la no ocupación efectiva del inmueble del cual era arrendatario, en el término acordado por las leyes que sirvieron de asiento al desahucio privilegiado que utilizó para desalojarlo.

En primera instancia se condenó al demandado a satisfacer al actor una multa equivalente a 35 meses de alquiler de la finca que le arrendaban y los daños y perjuicios materiales ocasionados.

La sentencia de segunda instancia confirma la apelada, salvo en cuanto al monto de la multa impuesta y en lo rela-

## *Desalojó y no ocupó el inmueble*

tivo a los rubros relacionados con la gestión contractual y con los aumentos de impuestos que integran las bases sobre las cuales se liquidarán los daños y perjuicios, en cuya parte revoca y, en su lugar, impone una multa equivalente a 50 meses de alquiler y declara que no corresponde computar como rubros indemnizables la gestión contractual y los aumentos de impuestos.

### PLANTEAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA

Del fallo de 2<sup>a</sup> instancia apela la parte demandada. En su argumentación pide se revoque el aumento de la multa dispuesta por la sentencia de 2<sup>a</sup> instancia. Arguye, en síntesis, que no solicitaron el desalojo para vender la finca desocupada, sino que llegaron a esa venta por razones de necesidad, una de índole económica y otras relacionadas con las actividades funcionales y profesionales del demandado.

### FUNDAMENTACION DE LA S. CORTE AL RESOLVER EL CASO

En lo esencial dijo la S. Corte que los agravios de la parte recurrente no pueden tener andamiento. De las circunstancias aducidas, la primera —venta por razones de índole económica— importa la confesión de que el inmueble no fue desalojado para vivienda familiar —como se invocara al interponer el desalojo cuyo expediente corre agregado a estos autos— sino para salir de una indeseada situación económica poniendo en venta el inmueble con todas las posibilidades emergentes de entregarlo desocupado. En lo relativo a la segunda circunstancia —actividades funcionales y profesionales del Dr. García Da Rosa— no es excusa legalmente viable. Si la situación profesional de uno de los desalojantes había cambiado —e impedia ya pasar a ocupar el bien— lo procedente era desistir del desalojo, a lo que daba margen la prolongación del pleito por excepcionamiento del inquilino.

La relevancia del ilícito civil de que se trata está dada asimismo, por las consecuencias del desalojo, que obligó al ex inquilino a llevar su anterior alquiler de cuatrocientos pesos mensuales a otro

de mil setecientos. En todo orden punitivo, —y el del artículo 37 de la ley citada lo es— la sanción debe ser adecuada a la importancia del hecho; y ajustar, además, al carácter preventivo o intimidatorio que la propia penalidad persigue. En el caso —y no obstante recaer la multa en beneficio del inquilino— el bien protegido no es, fundamentalmente, el particular del ocupante, sino el general o social, como es la tranquilidad conseguida a través de las leyes que buscan la estabilidad de los arrendatarios buenos pagadores. Cuanto mayor sea la diferencia pecuniaria entre el alquiler estabilizado y el impuesto por un debido desalojo, mayor es la entidad del ilícito cometido; porque más graves son sus consecuencias en el orden social protegido. Por otra parte, la sanción, para ser efectivamente intimidante debe guardar debida relación con las circunstancias apuntadas de uno y otro arriendo. Ese fue el designio del legislador, de acuerdo con la siguiente cita doctrinaria: «La ley anterior número 11.451 sólo permitía llegar al máximo de 30 veces el alquiler mensual, pero la nueva ley agrava el monto de la sanción porque, como se señala en el informe de la Comisión Redactora del proyecto de

ley, «ocurría en la aplicación de dichas multas o que los jueces fijaban en sumas muy bajas el monto de las multas o que los propietarios, caso muy generalizado, preferían abonar aún las más altas con tal de arrojar a los inquilinos y disponer de los locales para darlos en arriendos tan provechosos, que en poco tiempo los resarcía con creces de los desembolsos originados por las sanciones» (M. Jardi Abella. «El Juicio de Desalojo» p. 117). En consecuencia, entiende la Corporación que, conforme a lo dicho, el Tribunal, al elevar el monto de la sanción, ha estado ajustado a derecho.

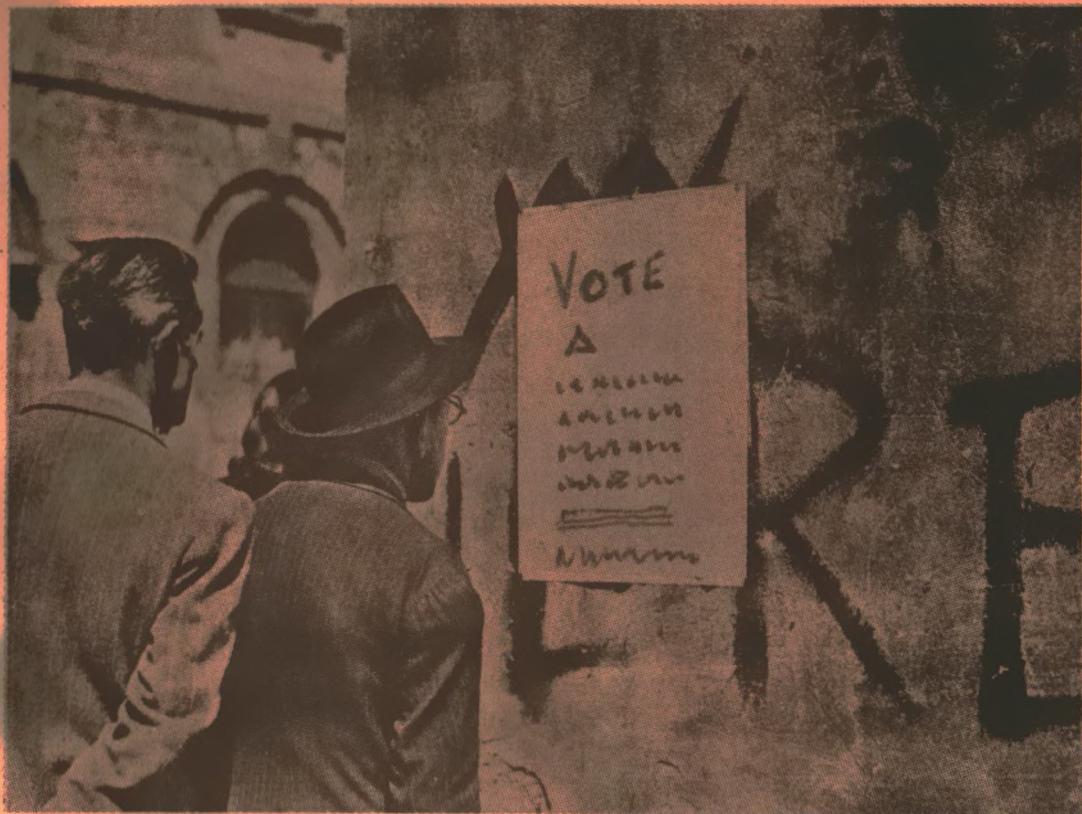
### RESOLUCION DE LA S. CORTE

Por todo lo expuesto, la Suprema Corte falló: CONFIRMASE LA SENTENCIA APELADA, SIN ESPECIAL SANCION PROCESAL.

—::—

Divulgamos hoy un tema de permanente actualidad, donde es necesario que la ciudadanía conozca la forma como se sanciona a quienes no cumplen con la finalidad del desalojo. La sentencia fue redactada por el Ministro Dr. E. A. Mollo y la firmaron acuerdos sus demás compañeros de la Corte.

—Luis Schiappapietra



# POLITICOS: Donde radica vuestra falta de ética

Este no es un tema auténticamente político. Se refiere sí, a políticos y partidos políticos. Entonces no es político. Pero lo que vamos a plantear es una exigencia de ética en la vida de los Partidos políticos.

Muchos hablan de coherencia; de unidad.

Nosotros decimos que el problema, fundamentalmente, es de ética.

Veamos: existe una ley de lemas, en la vida electoral de nuestro País, que sirve para unir a los Partidos.

Pero lamentablemente los une pura y exclusivamente a los efectos de acumular votos.

Por lo demás, hay diferencias ideológicas que llegan a ser hasta abismales en la vida de los propios Partidos.

Dentro de los Partidos tradicionales (Colorado y Blanco), existen las más diferentes tendencias. Que van desde las ideologías de izquierdas, pasan por el centro y llegan a las derechas. Dentro de un propio partido, en consecuencia, se hacen presentes toda clase de diferencias de tendencias. Lo cual no llamaría mucho la atención de no ocurrir este hecho de total irregularidad: cuando un ciudadano vota por un grupo, dentro del mismo partido, que es, por ejemplo, de izquierda, está votando

también por el grupo o candidato de derechas... Porque la Ley de Lemas acumula los votos dentro de los lemas de los Partidos. Y esto, es de una anormalidad manifiesta, que luego conspira contra el trabajo que deba desarrollar el Gobierno, por falta de respaldo, ya que los núcleos del partido vencedor son incoherentes. Pero asume mayores proporciones el problema, en nuestro concepto. La falta de ética de quienes aceptan votos de ciudadanos de otra ideología. Y la violencia del propio ciudadano a tener que votar a hombres sin afinidad ideológica. Es necesario que los políticos vean este problema.

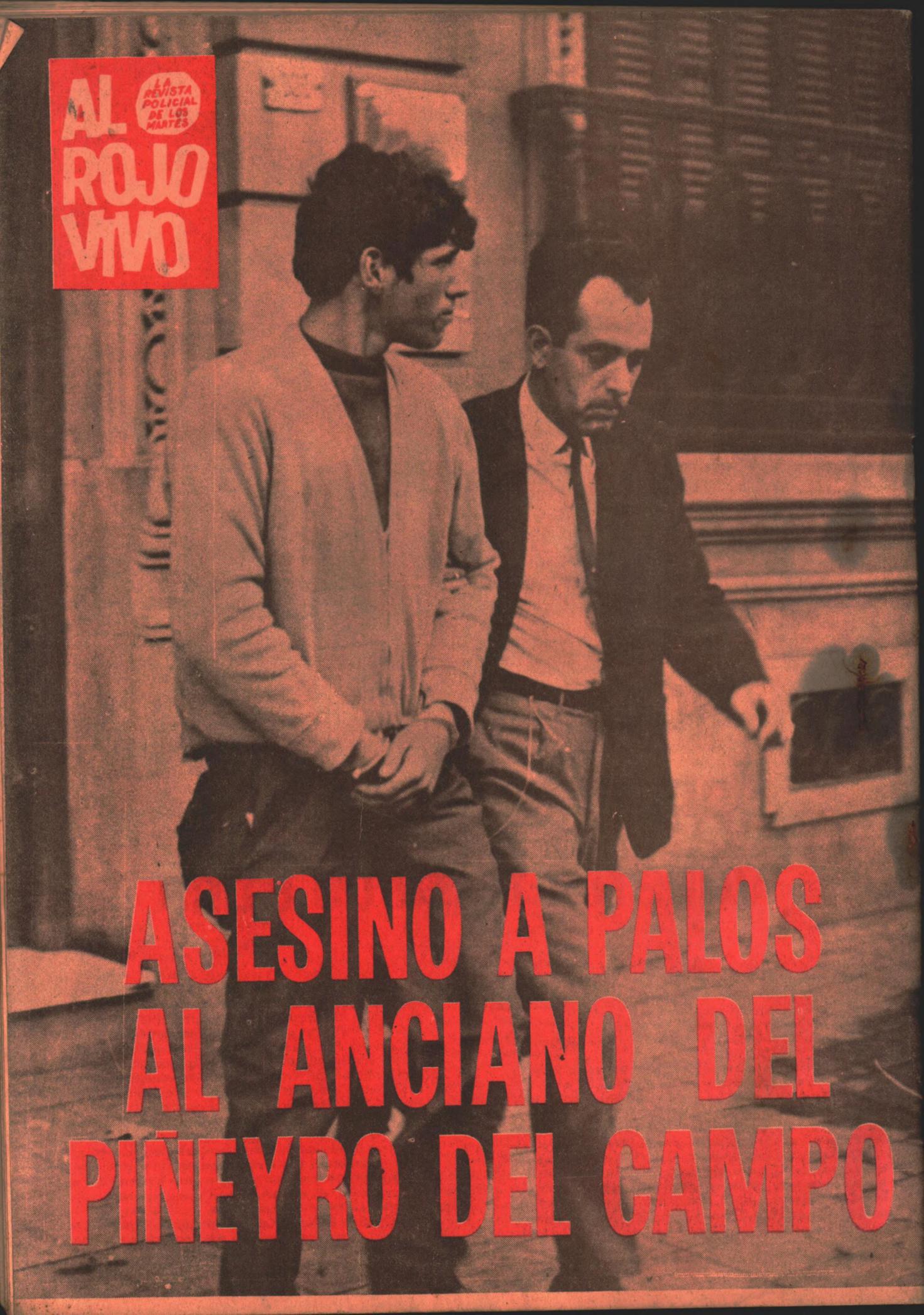
No se trata de ser voraz cuando el instante de las elecciones. A la democracia hay que fortalecerla con partidos coherentes y con hombres políticos que se ubiquen en la ética. Sus núcleos electorales deben ser coherentes. El pueblo debe votar por quien quiere votar y no por otros hombres que nada tienen que ver con su orientación. De este panorama se viene usando y abusando de tiempo atrás.

Creemos ha llegado el momento de la corrección. De lo contrario podríamos inclusive ir a la destrucción de la propia democracia representativa.

LUIS SCHIAPPAPIETRA

**AL  
ROJO  
VIVO**

LA REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS MIERES



**ASESINO A PALOS  
AL ANCIANO DEL  
PIÑEYRO DEL CAMPO**